



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE  
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACION  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA.**

**TEMA:**

**“LAS CUENTAS DEL GASTO NO DEDUCIBLE Y SU EFECTO EN LA  
SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS,  
PERÍODO 2019 – 2020”**

**TUTOR:**

**PH.D JOSÉ ERNESTO PAZMIÑO ENRÍQUEZ, MBA.**

**AUTORES:**

**DIANA CAROLINA QUIROZ ORDOÑEZ  
KASSANDRA RAQUEL VACA CHISPE**

**GUAYAQUIL**

**2023**



<b>REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> “LAS CUENTAS DEL GASTO NO DEDUCIBLE Y SU EFECTO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS, PERÍODO 2019 – 2020”		
<b>AUTOR/ES:</b> Diana Carolina Quiroz Ordoñez Kassandra Raquel Vaca Chispe	<b>REVISORES:</b>	
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>FACULTAD:</b> Administración	
<b>CARRERA:</b> Contabilidad y Auditoría		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2023	<b>N. DE PAGS:</b> 101	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Educación Comercial y Administración		
<b>PALABRAS CLAVE:</b> gastos no deducibles, índices financieros, liquidez, rentabilidad, políticas de control		
<p>La presente investigación tuvo como objetivo analizar la razonabilidad de las cuentas que conforman el gasto no deducible y su efecto en la situación financiera de las compañías Farmacéuticas, durante el período 2019 – 2020. Para este efecto, se llevó a cabo una investigación descriptiva para caracterizar la forma en que se maneja la información contable – financiera sirve como base para describir el funcionamiento o desempeño de la compañía objeto de estudio. Al momento de hacer un diagnóstico de las políticas existentes para el control de gastos no deducibles en SIMEDPHARMA, se determinó que en realidad no hay una política por escrito, pero desde la Gerencia se espera que este rubro no sea mayor al 1% de los gastos operativos. Esto hizo que la carga fiscal aumente 20% en ese período y, además, se merme la utilidad del ejercicio en 8.6%. Aspecto que significó menos beneficios netos para los accionistas y también menor rentabilidad.</p>		
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO URL (tesis en la web):</b>		

<b>ADJUNTO PDF:</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTORES/ES:</b> Diana Carolina Quiroz Ordoñez Kassandra Raquel Vaca Chispe	<b>Teléfono:</b> 099 909 1606 098 279 2161	<b>E-mail:</b> dquirozo@ulvr.edu.ec kvacac@ulvr.edu.ec
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	Mgtr. Osacar Machado Alvarez, DECANO Teléfono: 2596500 EXT. 201 DECANATO E-mail: omachadoa@ulvr.edu.ec Mgs Abg. Byron López Carriel Director de carrera de Contabilidad y Auditoría Teléfono: 2596500 EXT. 271 E-mail: <a href="mailto:blopezc@ulvr.edu.ec">blopezc@ulvr.edu.ec</a>	

# CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

## TESIS QUIROZ VACA

### INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ug.edu.ec

Fuente de Internet

4%

2

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

4%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo



firmado electrónicamente por:  
JOSE ERNESTO  
PAZMINO  
ENRIQUEZ

Firma: \_\_\_\_\_

**Ph.D José Ernesto Pazmiño Enriquez**

**TUTOR**

C.I. 0911930857

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Las estudiantes egresadas **Diana Carolina Quiroz Ordoñez** y **Kassandra Raquel Vaca Chispe**, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente trabajo de investigación, “**Las cuentas del gasto no deducible y su efecto en la situación financiera de las compañías farmacéuticas, período 2019 – 2020**”, corresponde totalmente a las suscritas y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedemos nuestros derechos patrimoniales y de titularidad a la UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, según lo establece la normativa vigente.

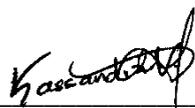
Firma: \_\_\_\_\_



**DIANA CAROLINA QUIROZ ORDOÑEZ**

**C.I. 0924908882**

Firma: \_\_\_\_\_



**KASSANDRA RAQUEL VACA CHISPE**

**C.I. 0941458390**

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto “**Las cuentas del gasto no deducible y su efecto en la situación financiera de las compañías farmacéuticas, período 2019 – 2020**”, designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Administración de la Universidad LAICA VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

### CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: “**Las cuentas del gasto no deducible y su efecto en la situación financiera de las compañías farmacéuticas, período 2019 – 2020**” presentado por los estudiantes **Diana Carolina Quiroz Ordoñez** y **Kassandra Raquel Vaca Chispe** como requisito previo, para optar al Título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría**, encontrándose apto para su sustentación

Firma: \_\_\_\_\_



firmado electrónicamente por:  
**JOSE ERNESTO  
PAZMINO  
ENRIQUEZ**

**Ph.D José Ernesto Pazmiño Enríquez**

**TUTOR**

**C.I. 0911930857**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por darme la vida, por ser mi guía en todo momento por no dejarme caer cuando se ha tornado difícil el camino, por darme sabiduría. Agradezco también a mi familia, amigos y personas que son importantes y especiales en mi vida. A la empresa SIMEDPHARMA y sus representantes por facilitarme la información necesaria para la elaboración de la tesis. Gracias a mis Docentes y, a mi tutor, por compartir sus conocimientos y por la paciencia que me han tenido.

*Diana Carolina Quiroz Ordoñez*

Primeramente, doy gracias a Dios quien es mi principal apoyo y motivador, por permitirme alcanzar uno de mis propósitos de vida y convertirme en la profesional de lo que tanto me apasiona, gracias a cada maestro que fue parte integral de este proceso de formación, en especial al Sr. PH.D. José Ernesto Pazmiño Enríquez, MBA quien con su tiempo, paciencia y conocimientos, me supo guiar en el desarrollo de esta tesis que perdurará dentro de los conocimientos y desarrollo de las futuras generaciones.

Mi agradecimiento a mi Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” por haberme permitido formarme en ella, así también gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso ya sea de manera directa e indirecta.

Sin ser menos importante mi profundo agradecimiento a mis padres, hermanos, mi esposo e hijo, quienes fueron mi mayor inspiración y fortaleza durante este proyecto. Este es un momento muy especial que espero perdure en el tiempo no solo de las personas a quienes agradezco sino también de las personas que confiaron y creyeron en mí.

El desarrollo de esta tesis no lo puedo catalogar como algo fácil, pero lo que sí puedo hacer, es afirmar que durante todo este tiempo pude aprovechar cada conocimiento, cada investigación, proceso y proyectos que se realizaron dentro de mi tesis.

*Kassandra Raquel Vaca Chispe*

## **DEDICATORIA**

Dedico con todo mi corazón esta tesis a mis hijos Isabella y Jaden Jaramillo Quiroz porque ellos han sentido el sacrificio de mi estudio, han sido mi motor e inspiración en todo momento, a mi madre Flora Ordoñez que siempre ha estado ahí en todo momento de manera incondicional por su apoyo moral y económico gracias por tu bendición y tus oraciones, también se la dedico a las personas que me han apoyado incondicionalmente en este proceso. Gracias infinitas. Los amo.

*Diana Carolina Quiroz Ordoñez*

Dedico mi tesis, con todo mi corazón a mi abuelita Emma, que con su bendición a lo largo de mi vida y ahora desde el cielo me protege y me ha llevado por el camino del bien. Abuelita te ofrezco mi trabajo en ofrenda por tu paciencia y amor de madre que me regalaste hasta el día que Dios te llamó.

*Kassandra Raquel Vaca Chispe*

## ÍNDICE GENERAL

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>2</b>
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1 Tema .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2 Planteamiento del problema .....</b>	<b>2</b>
1.2.1 Antecedentes.....	2
1.2.2 Problemática central .....	3
<b>1.3 Formulación del problema.....</b>	<b>5</b>
<b>1.4 Sistematización del problema .....</b>	<b>5</b>
<b>1.5 Objetivo General .....</b>	<b>5</b>
<b>1.6 Objetivos Específicos.....</b>	<b>5</b>
<b>1.7 Justificación de la investigación .....</b>	<b>6</b>
<b>1.8 Delimitación o alcance de la investigación .....</b>	<b>7</b>
<b>1.9 Idea a defender .....</b>	<b>7</b>
<b>1.10 Línea de investigación .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>8</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
<b>2.1 Antecedentes Referenciales.....</b>	<b>8</b>
<b>2.2 Marco Teórico.....</b>	<b>11</b>
2.2.1 Las cuentas de Gastos .....	11
2.2.1.1 Concepto e importancia.....	11
2.2.1.2 Gastos de Administración.....	12
2.2.1.3 Gastos de Ventas .....	12
2.2.1.4 Gastos No Operacionales .....	13
2.2.2 Los gastos deducibles y no deducibles .....	14
2.2.2.1 Gastos Deducibles .....	14
2.2.2.2 Gastos No Deducibles .....	16

2.2.3	El análisis financiero.....	17
2.2.4	Análisis Financiero: vertical y horizontal .....	19
2.2.4.1	Análisis Vertical .....	19
2.2.4.2	Análisis Horizontal .....	19
2.2.5	Razones financieras ligadas a la liquidez .....	20
2.2.5.1	Concepto e importancia de liquidez .....	20
2.2.5.2	Indicadores financieros de liquidez .....	20
2.2.5.3	La Rentabilidad .....	21
2.2.6	Indicadores financieros de rentabilidad .....	22
2.2.6.1	Margen de utilidad bruta .....	22
2.2.6.2	Margen de utilidad operativa.....	22
2.2.6.3	Margen de utilidad neta .....	22
2.2.6.4	Rendimiento sobre los activos, ROA .....	23
2.2.6.5	Rendimiento sobre el capital, ROE .....	23
2.2.7	Indicadores financieros de gastos operativos.....	23
2.2.7.1	Gastos operacionales .....	23
2.2.7.2	Gastos no operacionales .....	24
2.2.7.3	Carga financiera.....	24
2.2.8	El Impuesto a la Renta .....	24
<b>2.3</b>	<b>Marco Conceptual .....</b>	<b>25</b>
<b>2.4</b>	<b>Marco Legal .....</b>	<b>26</b>
2.4.1	Los gastos no deducibles según la Ley de Régimen de Tributario Interno 26	
2.4.2	Los gastos no deducibles según el art. 35 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario .....	27
	<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>29</b>
	<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>29</b>
<b>3.1</b>	<b>Diseño de investigación .....</b>	<b>29</b>
<b>3.2</b>	<b>Tipo de investigación.....</b>	<b>29</b>
<b>3.3</b>	<b>Métodos de investigación .....</b>	<b>30</b>
<b>3.4</b>	<b>Enfoque de la investigación .....</b>	<b>30</b>

<b>3.5</b>	<b>Técnicas de investigación .....</b>	<b>31</b>
<b>3.6</b>	<b>Población y muestra .....</b>	<b>32</b>
<b>3.7</b>	<b>Análisis de los Resultados .....</b>	<b>32</b>
3.7.1	Cifras del sector farmacéutico de Guayaquil.....	32
3.7.1.1	Empresas registradas .....	32
3.7.1.2	Empleo Generado .....	33
3.7.1.3	Ingresos del sector farmacéutico de Guayaquil.....	34
3.7.1.4	Costos y Gastos del sector farmacéutico de Guayaquil.....	35
3.7.1.5	Impuesto a la renta del sector farmacéutico de Guayaquil.....	35
3.7.2	Diagnóstico la situación actual de las políticas existentes para el control de los gastos no deducibles en SIMEDPHARMA S.A. ....	37
3.7.3	Proceso para el tratamiento contable del gasto .....	38
3.7.5	Revisión documental de los Estados Financieros de SIMEDPHARMA S.A. ....	40
3.7.5.1	Estado de Situación Financiera .....	40
3.7.5.2	Estado de Resultados Integrales .....	41
3.7.6	Efecto financiero de los gastos no deducibles .....	44
3.7.7	Índices o Razones Financieras de SIMEDPHARMA S.A. ....	47
3.7.7.1	Índices de Liquidez.....	47
3.7.7.2	Índice de Endeudamiento .....	48
3.7.7.3	Índices de Rentabilidad .....	49
3.7.7.4	Índice de impacto de costos y gastos.....	50
3.7.8	Resultados de encuestas.....	51
3.7.9	Entrevistas.....	58
3.7.9.1	Entrevistas a los colaboradores .....	58
3.7.9.2	Entrevistas a los dependientes de farmacia de SIMEDPHARMA... ..	60
3.7.10	Discusión de los resultados .....	62
<b>CAPÍTULO IV. ....</b>		<b>64</b>
<b>INFORME FINAL .....</b>		<b>64</b>
<b>4.1</b>	<b>Alcance.....</b>	<b>64</b>
<b>4.2</b>	<b>Plan de Acción.....</b>	<b>64</b>
4.2.1	Estrategia 1: Elaboración de Políticas para el Control de Gastos.....	64

4.2.1.1	Políticas para el Control de Gastos en el fondo rotativo .....	65
4.2.1.2	Políticas para el Control de Gastos de Mantenimiento y Reparación 66	
4.2.1.3	Políticas para la Gestión Documental y Soporte de Gastos .....	67
4.2.2	Estrategia 2: Plan de Capacitación.....	68
4.2.3	Matriz de riesgos y controles .....	68
	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>70</b>
	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>72</b>
	<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>73</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Delimitación o alcance de la investigación.....	7
Tabla 2. Distribución de los gastos de administración.....	12
Tabla 3. Distribución de los gastos de ventas .....	13
Tabla 4. Distribución de los gastos no operacionales .....	14
Tabla 5. Fechas de pago del IR según el noveno dígito.....	25
Tabla 6. Índices financieros de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil	36
Tabla 7. Ficha de observación de los gastos no deducibles de SIMEDPHARMA....	37
Tabla 8. Análisis del Estado de Situación Financiera de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 - 2020 .....	41
Tabla 9. Análisis del Estado de Resultados de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 – 2020.....	43
Tabla 10. Gastos No Deducibles de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 – 2020 ..	44
Tabla 11. Efecto de los Gastos No Deducibles de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 – 2020.....	45
Tabla 12. Escenario del resultado final de SIMEDPHARMA S.A, sin gastos no deducibles, período 2019 – 2020 .....	46
Tabla 13. Actitud de verificar la validez de los soportes de gastos .....	51
Tabla 14. Información que verifica en el soporte .....	52
Tabla 15. Nivel de conocimiento del manejo y control de gastos no deducibles .....	53
Tabla 16. Frecuencia con que se mezclan gastos personales con gastos de la empresa .....	54
Tabla 17. Efectividad del control de gastos no deducibles .....	55
Tabla 18. Monto máximo de gastos no deducibles .....	56
Tabla 19. Frecuencia de elaboración del presupuesto de gastos .....	57
Tabla 20. Porcentajes máximos propuestos para fondo rotativo.....	65
Tabla 21. Porcentajes máximos propuestos para gastos de reparación y mantenimientos .....	67
Tabla 22. Descripción del plan de capacitación al personal .....	68
Tabla 23. Matriz de riesgos y controles de gastos sugerido en SIMEDPHARMA ...	69

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Árbol del problema.....	5
Figura 2. Características de gastos deducibles.....	14
Figura 3. Tipos de rentabilidad.....	21
Figura 4. Número de empresas del sector farmacéutico registradas en Guayaquil ...	33
Figura 5. Empleo generado por las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil	34
Figura 6. Ingresos totales de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil ....	34
Figura 7. Costos y Gastos de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil....	35
Figura 8. Impuesto causado de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil.	36
Figura 9. Flujograma para el tratamiento contable de gastos.....	39
Figura 10. Liquidez Corriente, período 2019 - 2020.....	47
Figura 11. Prueba ácida, período 2019 - 2020.....	48
Figura 12. Razón de efectivo, período 2019 - 2020.....	48
Figura 13. Endeudamiento, período 2019 - 2020.....	49
Figura 14. Margen Neto, ROA y ROE, período 2019 - 2020.....	50
Figura 15. Impacto de costos y gastos, período 2019 - 2020.....	50
Figura 16. Actitud de verificar la validez de los soportes de gastos.....	51
Figura 17. Información que verifica en el soporte.....	52
Figura 18. Nivel de conocimiento del manejo y control de gastos no deducibles.....	53
Figura 19. Frecuencia con que se mezclan gastos personales con gastos de la empresa.....	54
Figura 20. Efectividad del control de gastos no deducibles.....	55
Figura 21. Monto máximo de gastos no deducibles.....	56
Figura 22. Frecuencia de elaboración del presupuesto de gastos.....	57

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. RUC de la empresa SIMEDPHARMA S.A. ....	77
Anexo 2. Guía de entrevista .....	78
Anexo 3. Guía de entrevista a dependientes de farmacia.....	82
Anexo 4. Formato de encuesta a colaboradores de SIMEDPHARMA .....	85

## INTRODUCCIÓN

La política fiscal de una nación tiene como premisa entablar diversas acciones de carácter gubernamental, con el propósito de garantizar la estabilidad de la actividad económica y aportar al desarrollo de los sectores productivos, a través de la regulación y control del régimen tributario, cuya aplicación se manifiesta en la recaudación de impuestos (Mejía et al., 2019). A través de este mecanismo, el Estado capta recursos para financiar el gasto y la inversión pública. En Ecuador la recaudación de impuestos a nivel nacional está bajo el mando del Servicio de Rentas Internas – SRI, cuya labor también incluye la aplicación de mecanismos para reducir los niveles de evasión fiscal (Garrochamba, 2017).

En contraparte, las compañías de los diversos sectores económicos deben manejar correctamente su situación financiera con el propósito de cumplir con sus obligaciones tributarias, y evitar caer en prácticas de evasión o elusión (Melo, 2017). En este afán de minimizar la carga fiscal, el SRI ha contemplado ciertos gastos que pueden ser deducibles del pago del impuesto a la renta, y otros que no aplican, dado que no son prescindibles de la actividad económica del contribuyente. Por tanto, el control de los gastos se ha convertido en una actividad fundamental dentro de toda organización, debido a que según el tratamiento que se les dé a los gastos, estos podrían incidir en el pago de una mayor o menor cantidad de impuestos (Illescas, 2018).

La presente investigación surge con el propósito de hacer un análisis de la cuenta de gastos no deducibles de las empresas farmacéuticas, tomando como referencia el caso específico de SIMEDPHARMA S.A. perteneciente a este sector, para determinar el efecto que estos rubros han generado en su situación financiera, especialmente, en términos de liquidez y rentabilidad. Razón por la cual, también amerita el análisis de la base legal de los gastos no deducibles enmarcada en la Ley Orgánica de Régimen Tributario, para establecer los aspectos que aplican o no para la reducción del pago del Impuesto a la Renta.

En consecuencia, el trabajo se divide en cuatro capítulos que abordan los siguientes capítulos: el primero trata sobre la problemática de estudio, sus causas, efectos y los objetivos a desarrollarse a lo largo del estudio; el segundo capítulo presenta los referentes teóricos relacionados con los gastos no deducibles y los índices financieros; el tercer capítulo describe la metodología para la toma de datos y el análisis de la información financiera a partir de fuentes primarias; y el cuarto capítulo consiste en el informe final que establece ciertas directrices que debe seguir la empresa objeto de estudio para el control de sus gastos.

## **CAPÍTULO I.**

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Tema**

“Las cuentas del gasto no deducible y su efecto en la situación financiera de las compañías farmacéuticas, período 2019 – 2020”

#### **1.2 Planteamiento del problema**

##### **1.2.1 Antecedentes**

A nivel mundial, el tratamiento tributario de la cuenta de gastos deducibles y no deducibles se ha vuelto en un tema controversial entre la administración tributaria (sujeto activo) y el contribuyente (sujeto pasivo), debido a las diversas reformas que se aplican en la economía con la finalidad de: (1) fomentar el crecimiento de los sectores productivos a través de una liberalización de la carga fiscal, o (2) aumentar la carga fiscal para reducir el flujo de importaciones de bienes de consumo que pudieran perjudicar la industria nacional, ante lo cual se aplican medidas como: incremento del IVA, salvaguardas, aranceles y cupos, entre las más conocidas (Chiatchoua et al., 2019).

Romero et al. (2013) argumenta que las reformas tributarias en la región de América Latina se evidencian en la medida que los ciudadanos muestren un compromiso por el cumplimiento de los principios básicos de la tributación, donde el contribuyente es el centro de la política fiscal. Por tal razón, la cultura tributaria del ciudadano es vital para garantizar un buen desempeño del régimen tributario, pero además tiene que ver con el propósito de la política fiscal, la misma que se vuelve en el accionar recaudatorio para la provisión de recursos económicos para las arcas estatales y, como reactivador económico, a través de estímulos que fomenten la inversión, el ahorro y el destino de estos recursos para fines productivos (Cedeño & Torres, 2016).

López (2014) manifiesta que los contribuyentes que no gestionan correctamente sus gastos y demás cuentas relacionadas, suelen tener problemas con la administración tributaria, dado que esta entidad presume un posible escenario de evasión fiscal, ante una conducta inapropiada e ilícita del contribuyente, donde no se hace una declaración a conciencia detallando los ingresos y egresos provenientes de su actividad económica, ocultando cierta información al ente recaudador, lo que genera afectación al patrimonio estatal.

En este contexto, Yam et al. (2019) manifiestan que la planeación fiscal debe convertirse en un proceso integrado por un conjunto de acciones lícitas de parte del contribuyente (sujeto activo), con miras a invertir de forma eficiente los recursos de su actividad económica, para realizar un tratamiento tributario de sus gastos que, de forma legal y bajo cumplimiento del ordenamiento jurídico, permitan una reducción de la carga fiscal.

Generalmente, los regímenes tributarios realizan la recaudación de impuestos, en función de las rentas o ganancias netas que una persona natural o jurídica genera al final del ejercicio contable, como resultado de su actividad económica. Desde la perspectiva de Serrano (2016) el Impuesto a la Renta se ha convertido en la columna vertebral del régimen tributario ecuatoriano, dado que al ser un impuesto directo significa alrededor del 7% del producto interno bruto (PIB). Pese a esto, algunos contribuyentes también pueden beneficiarse de una deducción en el pago de este tributo, si sus gastos cumplen los requisitos de deducibilidad.

La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y su Reglamento contemplan el marco legal regulario del accionar tributario. En su art. 35 hace referencia al tipo de gastos que no pueden deducirse de los ingresos brutos, dejando en claro que estos se relacionan mayormente con rubros de carácter personal o familiar que superen los límites establecidos en la Ley (Congreso Nacional, 2018). Por tal razón, en este trabajo se describirá el tipo de rubros que no son deducibles y se hará un contraste con la situación que se presenta en la cuenta de gastos, para determinar el impacto que están generando en las finanzas de SIMEDPHARMA S.A.

### **1.2.2 Problemática central**

A nivel más específico, el problema de investigación que se genera dentro de las Compañías Farmacéuticas, se manifiesta en un aumento del monto del gasto no deducible durante los períodos fiscales, específicamente en el caso de estudio por el 2019- 2020, donde hubo un incremento importante, pasando de ser \$0.00 en períodos previos, hasta ubicarse en una cifra bastante considerable. Por esta razón, es necesario realizar un análisis financiero a este grupo de cuentas, para determinar en primera instancia cuáles son los rubros que han tenido mayor incidencia en el aumento de este tipo de gastos; y posteriormente, plantear soluciones que ayuden a minimizar la carga fiscal a través de una correcta planificación de estos rubros. Algunos de los orígenes del problema se deben a los siguientes aspectos:

- No hay una correcta planificación tributaria: esto se aprecia al momento en que dentro de las compañías no existe un adecuado manejo de los documentos transaccionales, que permiten hacer la declaración del impuesto a la renta, y la verificación de los diferentes

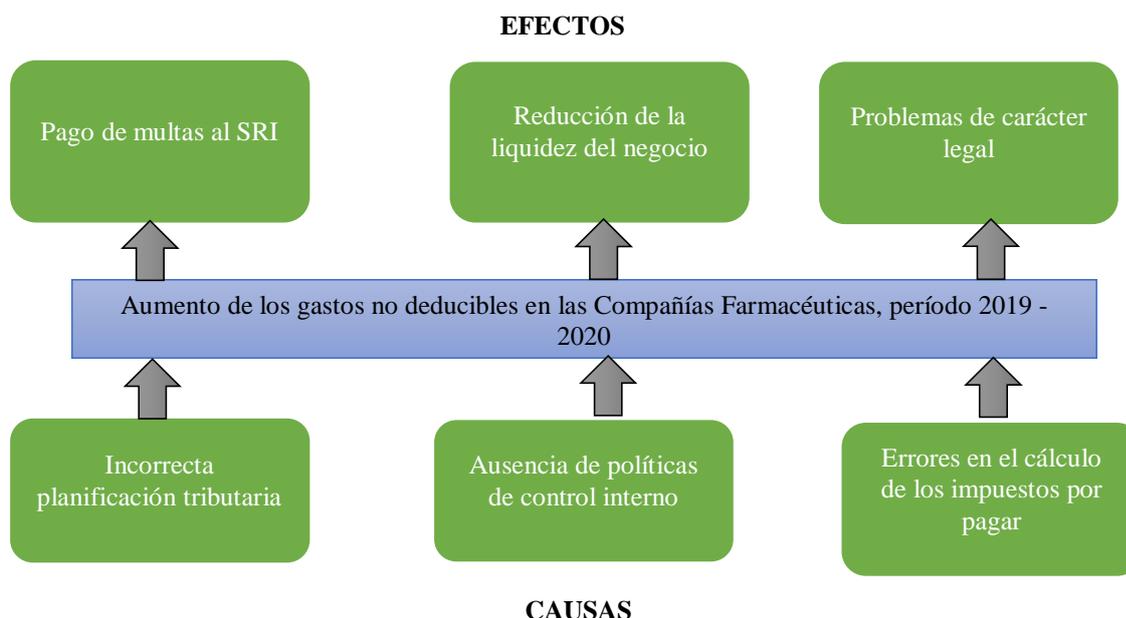
soportes que apliquen como gastos deducibles y no deducibles. Por ejemplo, que las facturas tengan la información completa en cuanto a Registro Único de Contribuyente (RUC) y Razón Social, así como también que la autorización del SRI no se encuentre caducada, o presente algún tipo de enmendaduras, entre otras.

- Ausencia de políticas de control interno: se requiere de políticas que controlen los montos de los gastos no deducibles a fin de evitar que un aumento de estos rubros incida en la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta y, por tanto, la compañía termine pagando más tributos.
- Errores en el cálculo de los impuestos por pagar: cuando la documentación no está completa porque se perdió, se traspapeló o no era un soporte válido para elaborar la declaración, no se consideran todos los rubros, ante lo cual el SRI podría sospechar de algún intento de evasión fiscal.

Por tal razón, si esta problemática no se corrige a tiempo, los efectos del problema pueden derivar en:

- Pago de multas al SRI, especialmente por el atraso en la presentación de las declaraciones del impuesto a la renta, fuera de los plazos establecidos.
- Disminución de la liquidez del negocio dado que, al aumentar el monto de gastos no deducibles, también se incrementa la base para el cálculo del impuesto a la renta, lo que significa menor recurso monetario para asumir inversiones o pago de obligaciones.
- Problemas de carácter legal con el SRI, porque la falta de organización de los documentos válidos para la declaración y los atrasos constantes, no sólo podrían derivar en el pago de multas, sino que podría dar cabida a una auditoría de control tributario por parte de esta entidad, lo que podría conllevar a un problema más serio con esta entidad pública.

En el siguiente árbol del problema se desagregan las causas y efectos de la problemática central de la investigación.



**Figura 1.** Árbol del problema  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 1.3 Formulación del problema

¿De qué manera el incremento de las cuentas del gasto no deducible afecta la situación financiera de las compañías Farmacéuticas, en el período 2019 – 2020?

### 1.4 Sistematización del problema

- ¿Qué fundamentos teóricos se relacionan con el control de la partida contable de gastos no deducibles?
- ¿Cuál es la situación actual de las políticas existentes para el control de los gastos no deducibles en las Compañías Farmacéuticas?
- ¿Cómo se mide el impacto financiero de los gastos no deducibles en la situación financiera de las Compañías Farmacéuticas?
- ¿Qué procesos se pueden aplicar para el control de los gastos no deducibles de las Compañías Farmacéuticas?

### 1.5 Objetivo General

Analizar la razonabilidad de las cuentas que conforman el gasto no deducible y su efecto en la situación financiera de las compañías Farmacéuticas, durante el período 2019 – 2020.

### 1.6 Objetivos Específicos.

- Determinar los fundamentos teóricos que aplican en este tipo de empresas, relacionados con el control de las cuentas del gasto no deducible.

- Diagnosticar la situación actual de las políticas existentes para el control de los gastos no deducibles en las Compañías Farmacéuticas.
- Analizar el impacto financiero de los gastos no deducibles de las Compañías Farmacéuticas.
- Definir los procesos para el control de los gastos no deducibles de la Compañías Farmacéuticas.

### **1.7 Justificación de la investigación**

Este trabajo se justifica porque mediante la investigación se analizará también el derecho que tienen las compañías de deducir aquellos gastos que sí guardan relación con su actividad económica. Por tanto, según el tratamiento contable que se les dé a los gastos estos podrían aumentar el beneficio de la compañía, o en su defecto disminuirlo, generando menores utilidades al término del ejercicio contable (Panchana & Galán, 2018). De esta manera, hay que considerar que no todos los gastos son deducibles, sino aquellos que cumplen los criterios y requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Algunos aspectos que deben considerar los contribuyentes al momento de determinar si sus gastos son deducibles o no radican en que, siempre deben estar justificados con las pruebas documentales respectivas, esto es: factura con datos completos, nóminas, recibos, y demás soportes que tengan validez contable. Además, como norma general, estos deben corresponder al período impositivo en que se devenguen, salvo ciertas excepciones. Y lo más importante, es que los gastos guarden una relación directa con los ingresos. Esto quiere decir que los gastos que se deducen normalmente son aquellos implícitos en la generación de ingresos, dado que forman parte de la actividad económica de la empresa.

Esta investigación es relevante porque intenta proponer soluciones que protejan los intereses de la empresa SIMEDPHARMA, a fin de evitar problemas con la administración tributaria, ante una posible evasión fiscal, ocasionada por el mal manejo de sus gastos no deducibles. O en su defecto, que el aumento de este tipo de gastos repercuta negativamente en el cálculo de la base imponible y como tal, se pague mayor cantidad de impuestos, lo que afectaría el flujo de efectivo de la compañía. Por otro lado, los errores que se manifiesten con frecuencia en las declaraciones de impuestos, podrían ser asumidos como un posible intento de evasión, ante lo cual se debe llevar un control minucioso de la cuenta de gastos para evitar cualquier tipo de inconsistencias que pudieran reducir la liquidez y rentabilidad de la compañía SIMEDPHARMA.

Para Zamora (2018) la planificación y control de la cuenta de gastos es importante para una compañía porque establece una información contable veraz y confiable para los directivos de la organización, de conformidad con la ejecución de las metas empresariales, reduciendo el impacto de los gastos y optimizando los niveles de rentabilidad y liquidez, en favor del cumplimiento de las obligaciones tributarias en el corto plazo, así como la posibilidad de reinvertir utilidades en adquisición de propiedad, planta y equipo para lograr un mayor beneficio para el negocio.

### 1.8 Delimitación o alcance de la investigación

La investigación se delimita en los siguientes aspectos:

**Tabla 1.** *Delimitación o alcance de la investigación*

<b>Empresa:</b>	<b>Compañía Farmacéutica SIMEDPHARMA S.A. del sector norte de la ciudad de Guayaquil</b>
<b>Objeto de Estudio:</b>	Impacto de la cuenta de gastos no deducibles en la situación financiera de la compañía SIMEDPHARMA S.A.
<b>Actividad económica:</b>	Distribuidora de productos farmacéuticos
<b>Ubicación Geográfica:</b>	Sector Norte de la ciudad de Guayaquil – Guayas
<b>Área:</b>	Parroquia Tarqui – sector norte
<b>Período:</b>	2019 – 2020

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 1.9 Idea a defender

La razonabilidad de las cuentas que conforman el gasto no deducible permitirá mejorar la situación financiera de las compañías farmacéuticas.

### 1.10 Línea de investigación

- Dominio: Emprendimientos sustentables y sostenibles con atención a sectores tradicionalmente excluidos de la economía social y solidaria.
- Línea Institucional: Desarrollo estratégico empresarial y emprendimientos sustentables.
- Línea de Facultad: Contabilidad, finanzas, auditoría y tributación

## **CAPÍTULO II.**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes Referenciales**

Luego de abordar el problema de investigación que se relaciona con el impacto de los gastos no deducibles en la situación financiera de las empresas farmacéuticas del norte de Guayaquil, especialmente en la empresa SIMEDPHARMA S.A. sujeta a investigación, es importante realizar un análisis de aquellos trabajos que han tratado previamente una temática similar, tomando como horizonte de tiempo los últimos cinco años (2016 – 2020). A continuación, se describen los hallazgos más importantes de los trabajos seleccionados.

Carriel (2017) llevó a cabo una investigación cuyo objetivo fue analizar los gastos no deducibles y su incidencia en la determinación del pago del impuesto a la renta de la empresa exportadora LANGLEY S.A., para el período fiscal 2015. La problemática de investigación estuvo basada en el hecho de un aumento significativo en el pago del impuesto a la renta, en casi un 30% con relación al último período contable; situación que despertó el interés y generó molestia por sus accionistas, quienes alegaron que el mal manejo de los gastos estaba aumentando la carga tributaria del negocio.

Por esta razón, se llevó a cabo una investigación mixta, debido a que hizo una combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas, a través de: una ficha de observación, de los registros y controles internos que aplicó la organización en el año 2015; así como también se revisó la normativa tributaria vigente y relacionada con el objeto de estudio. Posteriormente, se revisaron los estados financieros y la información contable de los gastos, para determinar cómo este aumento estaba afectando a las finanzas corporativas. Finalmente, el tercer instrumento utilizado fue la entrevista al personal de la empresa para conocer su opinión sobre el manejo de estos rubros.

Al final de la aplicación de todos estos instrumentos, se determinó que el aumento de la carga fiscal se ocasionó debido a la falta de controles internos y autorización dentro de la compañía, que hizo que se generen gastos no deducibles del impuesto a la renta, lo que sumó la base imponible y, por tanto, aumentaron más de \$ 2,000.00 netos en el pago de impuestos; cifra que significó el 2% del total de ingresos que registró la compañía en ese período, y por tanto, significó menos dinero para los accionistas, y por tanto, menor utilidad neta en el ejercicio contable.

Por otro lado, Panchana & Galán (2018) llevaron a cabo un trabajo que tuvo como objetivo proponer controles financieros y tributarios en los gastos operativos de la compañía VERDÚ S.A. con el propósito de mejorar el nivel de liquidez. La problemática de investigación se originó por causa de un crecimiento exponencial de la cuenta de gastos no deducibles, al variar 157% en los últimos tres años; situación que estaba perjudicando a las finanzas de esta compañía, dado que los gastos no deducibles aumentan la base imponible del impuesto a la renta y, por tanto, esta compañía estaba pagando una cantidad de impuestos elevados, con relación a su actividad económica.

Ante esta situación, los autores efectuaron una investigación de campo, bajo el diseño descriptivo, con la finalidad de obtener las opiniones y argumentos del personal que forma parte del área contable de esta institución, para entender la manera en que se estaba realizando la gestión tributaria, en especial del impuesto a la renta, donde también se determinó que, en el último ejercicio contable, la empresa VERDÚ pagó casi un 50% más de lo que pagó en su año anterior. Por esta razón, se hizo un análisis de los estados financieros para evaluar el comportamiento y tratamiento de la cuenta de gastos no deducibles.

Los resultados del análisis financiero determinaron la necesidad de llevar a cabo una planificación tributaria basada en cuatro estrategias: (1) diseño de procesos contables para el correcto tratamiento de los gastos; (2) creación de políticas para el control de los gastos operativos de la compañía; (3) desarrollo de un plan de formación y capacitación del personal del área contable; y (4) un plan de seguimiento y control que, mediante índices de gestión (KPI) permita evaluar el progreso de cada estrategia planteada, para tomar correctivos a tiempo, o en su defecto mantenerlos de la misma forma.

Finalmente, Martínez & Yáñez (2019) realizaron una investigación cuyo propósito fue analizar los gastos no deducibles y su impacto en la determinación del impuesto a la renta de la empresa RUBA S.A., durante el período 2017 – 2018. La problemática de estudio se origina por las falencias detectadas en los registros tributarios, al no registrarse con la normativa tributaria vigente y, por tanto, un tema grave fue que el personal no revisaba el cumplimiento de los soportes de las transacciones. Es decir, aceptaban todo tipo de factura sin verificar si su autorización estaba caducada, o si estaban correctamente llenados todos los campos. A esta situación se suma el hecho de que los reembolsos tampoco se registraban de forma correcta, y todas estas inconsistencias hicieron que la base imponible para el cálculo del impuesto a la

renta se incremente y, como consecuencia, la compañía tuviera que pagar más impuestos al final del ejercicio contable.

Esta situación generó molestias por parte de la directiva, dado que el área contable no estaba realizando una correcta gestión y tratamiento de los gastos deducibles y no deducibles, ante lo cual la economía empresarial se estaba viendo afectada pues, los índices de rentabilidad, liquidez y solvencia, cada vez eran menores. Por ello, se realizó una investigación descriptiva, con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), donde se analizaron los estados financieros, y se determinó que los gastos no deducibles fueron casi \$ 60 mil dólares, la base gravable fue \$ 150 mil y el impuesto a la renta se calculó en \$ 32 mil al cierre del año 2017.

Por esta razón, los autores llevaron a cabo un análisis de factibilidad sobre un plan de control interno para minimizar la presencia de los gastos no deducibles y, por consecuencia, el pago del impuesto a la renta, para que mejore la rentabilidad. De esta forma, el plan de acción contempló como objeto estratégico la reducción del 10% sobre el monto de los costos y gastos; y 35% de los gastos no deducible. Para comprobar su eficacia se llevó a cabo una prueba piloto que duró 3 meses y se obtuvieron buenos resultados. Al final, los autores concluyeron que la problemática genera en esta compañía obedece a la falta de control interno, y la necesidad de minimizar aquellos gastos innecesarios.

Las temáticas abordadas en estas tres investigaciones fueron esenciales para comprender la posible problemática que enfrentan las empresas del sector farmacéutico, con relación a sus gastos no deducibles. Por esta razón, los elementos claves a debatir dentro del marco teórico deben desarrollarse en torno a las dos variables de investigación: (1) la cuenta de gastos no deducibles del impuesto a la renta; y (2) los efectos en la situación financiera, para lo cual es necesario considerar la teoría de los estados financieros, de los índices o razones financieras, las finanzas corporativas y el impacto en el flujo de efectivo.

De esta manera será posible identificar las bases teóricas que ayuden al cumplimiento de los objetivos de investigación, en especial relacionadas con el control de las cuentas del gasto no deducible, para analizar su razonabilidad y su efecto en la situación de SIMEDPHARMA S.A. Además, este apartado servirá de referencia para el diseño de políticas de control que permita minimizar la carga tributaria, dado que en la medida que aumentan los gastos no deducibles también se incrementa la base imponible para el pago del impuesto a la renta, por tanto, se ve afectado el flujo de efectivo de la compañía objeto de estudio.

## **2.2 Marco Teórico**

### **2.2.1 Las cuentas de Gastos**

#### **2.2.1.1 *Concepto e importancia***

Las cuentas enmarcadas dentro de los gastos de una compañía se registran o evidencian en el Estado de Resultados Integrales (ERI), cuya función es detallar los valores desembolsados por la compañía dentro de un período contable (Vanoni, 2016). Normalmente, se denominan gastos empresariales o gastos operativos a aquella parte de los costos que no están relacionados directamente con la elaboración de los productos de una compañía, dado que su intervención (como gastos) es más bien indirecta y tienen que ver con la parte operativa y financiera del negocio, y no con la parte productiva, pues de ser el caso se denominarían costos.

Para García (2019) los gastos corresponden a todos los pagos o desembolsos que realiza un ente económico para cumplir con su funcionamiento. Merizalde (2016) argumenta que los gastos son el resultado de todos los esfuerzos que realizan las compañías para obtener ingresos, por lo que reducen parte de la riqueza de sus negocios, para impulsar la venta de los productos o servicios que se comercializan. Mientras que Yáñez (2015) definen a los gastos como aquellos valores que son generados recurrentemente a lo largo de un período contable, y se registran como salidas o disminuciones de los ingresos de la compañía.

Con base en los criterios planteados, se puede decir que un gasto se caracteriza por los siguientes aspectos: (1) no guardan relación directa con la elaboración de un producto; (2) son rubros o desembolsos de dinero que se emplean para conseguir ingresos complementarios; y (3) merman las ganancias de los accionistas, dado que representan una salida real del dinero. Ahora bien, dependiendo de la actividad económica que realice una compañía tendrá gastos que le ayudarán a deducir o no su carga tributaria, en función a los documentos de respaldo que posea, como facturas debidamente registradas bajo la normativa que establece la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).

En este contexto, un gasto es todo desembolso que invierte una compañía para sí misma, a fin de garantizar su normal funcionamiento, en la medida que dichos rubros guarden relación con su actividad económica. Además, un gasto es todo aquello que se destina para la adquisición de elementos consumibles o que se terminarán en un plazo inferior a un año. De ahí que se considera como gastos: la compra de útiles de oficina, el pago de los sueldos del personal, los intereses bancarios, el pago de arriendo, los servicios básicos, entre otros aspectos. Por esta razón, los gastos empresariales pueden ser clasificación en función al área donde son

consumidos, dividiéndose en tres categorías: (1) gastos de administración; (2) gastos de ventas y (3) gastos no operacionales.

### 2.2.1.2 *Gastos de Administración*

Como su nombre lo indica, se trata de aquellos gastos que guardan relación con la parte administrativa de un negocio, por ejemplo, pago de sueldos y beneficios sociales, honorarios, servicios básicos, impuestos, arrendamientos, entre otros (Illescas, 2018). A continuación, se presenta un plan de cuentas que, a modo de ejemplo, ilustra la distribución de los gastos administrativos. Vale destacar que estos pueden variar según la actividad económica, y los presentados son una referencia.

**Tabla 2.** *Distribución de los gastos de administración*

Código	Cuenta	Ejemplos
51	Operacionales de administración	
5105	Gastos de personal	Salario y prestaciones administrativas; seguros de vida; dotaciones, gastos médicos, etc.
110	Honorarios	Asistentes técnicos, revisoría fiscal, avalúos, asesoría jurídica etc.
5115	Impuestos	Propiedad raíz, industria y comercio, valorización, vehículos, etc.
5120	Arrendamientos	Terrenos, construcciones, maquinaria, semovientes, etc.
5125	Contribuciones y afiliaciones	
5130	Seguros	Vida, incendios, hurtos, cosechas, daños de maquinaria, etc.
5135	Servicios	Aseo, vigilancia, Temporales, asistencia técnica, agua, luz, teléfono, gas, etc.
5140	Gastos legales	Notaría, registros, trámites, etc.
5145	Mantenimientos y reparaciones	Terrenos, construcciones, maquinaria, acueductos, vías de comunicación, etc.
5150	Adecuación e instalación	Instalaciones eléctricas, arreglos ornamentales, etc.
5155	Gastos de viajes	Pasajes, peajes, alojamientos, etc.
5160	Depreciaciones	Construcciones, maquinaria y equipos, acueductos, etc.
5165	Amortizaciones	Vías de comunicación, etc.
5195	Diversos	Elementos de aseo, útiles, papelería y fotocopias, combustibles. Etc.
5199	Provisiones	Inversiones, deudores, propiedad planta y equipos, etc.

Fuente: Illescas (2018)

### 2.2.1.3 *Gastos de Ventas*

Por otra parte, este tipo de gastos corresponde específicamente a todos los rubros que desembolsa la compañía para la promoción y comercialización de sus productos, y no tanto en la administración de procesos productivos (Freire et al., 2018). Se parecen en cierto punto a los gastos de administración, aunque si hay algunos conceptos que son diferentes y deberían registrarse dentro de este grupo de gastos, estos corresponden a: gastos de transporte, distribución, comercialización y mercadeo de los productos; gastos en publicidad, pago a

impulsadoras, *Community Manager*, bodegas, entre otros. Aunque no hay grandes diferencias entre los gastos administrativos y gastos de ventas, es recomendable considerar en este último todos los rubros enfocados a la gestión comercial. A continuación, se presenta un plan de cuentas que contiene estos gastos:

**Tabla 3.** *Distribución de los gastos de ventas*

Código	Cuenta	Ejemplos
52	Operacionales de ventas	
5205	Gastos de personal	Salarios, prestaciones de vendedores; seguros de vida; dotaciones, gastos médicos, etc.
5210	Honorarios	Por asesorías en ventas, etc.
5215	Impuestos	
5220	Arrendamientos	Terrenos, bodegas, oficinas, equipos de post cosecha, etc.
5225	Contribuciones y afiliaciones	
5230	Seguros	Vida vendedores, incendios, hurtos productos, daños de maquinaria, etc.
5235	Servicios	Aseo, vigilancia, Temporales, asistencia técnica, agua, luz, teléfono, gas, etc.
5240	Gastos legales	Notarias, trámites, aduanas, etc.
5245	Mantenimiento y reparaciones	Locales, infraestructura, equipos post cosecha, equipos de oficina, etc.
5250	Adecuación e instalación	Instalaciones eléctricas, arreglos ornamentales, etc.
5255	Gastos de viaje	Pasajes, peajes, alojamientos, etc.
5260	Depreciaciones	Construcciones, maquinaria y equipos, embases y empaques, etc.
5265	Amortizaciones	Vías de comunicación, etc.
5270	Financieros - reajuste del sistema	
5275	Pérdidas método de participación	
5295	Diversos	Elementos de aseo, útiles, papelería y fotocopias, combustibles. Etc.
5299	Provisiones	Inversiones, deudores, propiedad planta y equipos, etc.

Fuente: Illescas (2018)

#### **2.2.1.4 Gastos No Operacionales**

Estos gastos se denominan así porque se trata de aquellos rubros que no tienen relación directa ni indirecta con la actividad económica de la empresa; por tanto, no pueden ser considerados como parte de la operación del negocio (Cárdenas & Velasco, 2014). Adicionalmente, los gastos no operacionales también involucran ciertas erogaciones extraordinarias como donaciones a escuelas, pago de intereses, entre otros.

**Tabla 4.** Distribución de los gastos no operacionales

Código	Cuenta	Ejemplos
53	No operacionales	
5305	Financieros	Gastos bancarios, comisiones, intereses, diferencias de cambio etc.
5310	Pérdida en venta y retiro de bienes	Pérdidas por venta o baja de maquinaria y equipos o por venta de otros activos.
5313	Pérdidas método de participación	
5315	Gastos extraordinarios	
5395	Gastos diversos	Demandas, indemnizaciones, multas y donaciones de cualquier índole.

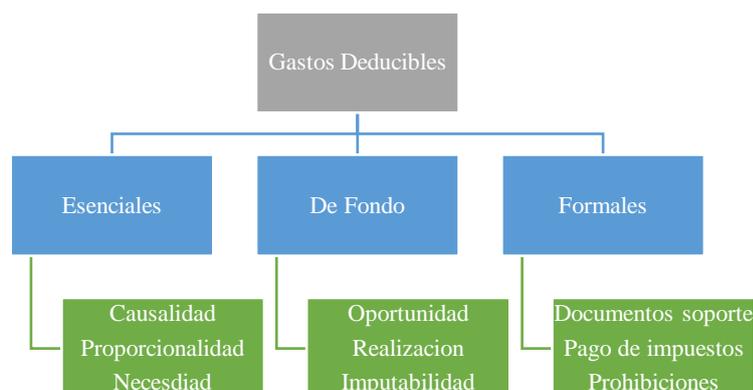
Fuente: Illescas (2018)

## 2.2.2 Los gastos deducibles y no deducibles

### 2.2.2.1 Gastos Deducibles

Para las arcas fiscales los gastos deducibles son tomados en consideración para reducir la base gravable de impuestos los cuales disminuyen del ingreso, esto representa un beneficio para que usuario que va a cancelar sus tributos (Vanoni, 2016). Las condiciones que se enlistan para que un gasto se convierta en deducible son las siguientes:

- Esté relacionado con la actividad económica en marcha.
- Es necesario que exista una factura que respalde el gasto realizado.
- La razón del gasto debe estar identificada en el correspondiente documento de egresos, para que contablemente pueda determinarse la deducibilidad del mismo, en el siguiente cuadro se detallan cada uno de los aspectos para determinar las principales características que convierten a un gasto en deducible.



**Figura 2.** Características de gastos deducibles

Fuente: Vanoni (2016)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

En el siguiente listado se detallan los motivos por lo que se puede considerar a un gasto como deducible.

- **Gastos de Desplazamiento:** Este tipo de gasto señala la razón por la cual un viaje es constituido como parte de la actividad operacional de un negocio; es así que se debe establecer una ficha de gastos que contemple el motivo del viaje, para así desplegar y registrar en glosa la razón de cada uno con sus respectivas facturas.
- **Comidas:** Este ítem comprende todos los gastos de alimentación que estén implícitos en el desarrollo de la actividad comercial.
- **Vehículos:** Se incluyen a todos los carros, camiones, y gastos que se generen por concepto de movilidad relacionada con la actividad comercial del negocio, no pueden ser usados por motivos particulares o personales.
- **Cánones y Arrendamientos:** Todo espacio físico que se utilice para el desarrollo de la actividad comercial es considerado deducible de impuesto, es decir los gastos que conciernen a alquiler, gestión técnica de mantenimiento, financiamiento etc.
- **Profesional independiente:** en este apartado incluye aquellos pagos por honorarios que se realizan a profesionales de diferentes áreas concernientes o necesarias para el giro del negocio.
- **Asignación para socios:** Esta cuota pagada a los socios de la empresa a fin de darles el rendimiento por su inversión.
- **Adquisición de libros y asistencia a eventos:** está relacionado con el giro del negocio, y se efectúan a fin de afianzar el conocimiento en los colaboradores, gestionar las relaciones públicas, etc.
- **Local u oficina:** Se refiere a aquellas adquisiciones de inmuebles que se realizan para la correcta marca del negocio.
- **Vestimenta:** Uniformes o utilerías que los colaboradores requieren para el desarrollo de sus funciones en la empresa.

### 2.2.2.2 *Gastos No Deducibles*

Los gastos no deducibles no son considerados para reducir los rubros de impuesto, esto significa que no se toman en cuenta para poder disminuir el pago final de impuesto. Sin embargo, para fines contables se pueden identificar las cuentas por la razón de su naturaleza, por tal motivo la respuesta contable aumentará o disminuirá el tributo a pagar en razón de cómo han sido asignadas las cuentas de acuerdo con lo establecido por la institución recaudadora de impuesto (Carriel, 2017). Se consideran gastos no deducibles los que presentan las siguientes especificaciones:

- Gratificación que se genera producto de los ingresos de una entidad.
- Desembolsos de efectivo efectuados para realizar contabilidad tributaria en sociedades.
- Aquellas penalidades o multas que se efectúan a colaboradores de una entidad.
- Los recargos de apremio.
- La multa por entregar las declaraciones fuera del tiempo estipulado por el Servicio de Rentas Internas.
- La disposición de bienes a favor de alguien o donaciones a cualquier entidad privada no son deducibles, sin embargo, se consideran algunas exclusiones.
- Aquellas transacciones que representan desembolso o gasto y que son realizadas en paraísos fiscales no son deducibles para el pago de impuesto.
- Aquellos desembolsos que no están vinculados con la actividad comercial de la empresa no son tomados en consideración al momento de establecer gastos no deducibles.
- Sanciones o Multas: Cargos adicionales por pagar por concepto de multas o sanciones no pueden deducirse, así hayan sido efectuadas realizando la actividad comercial del negocio.
- Donativos a colaboradores: Cualquier regalo que se quiera realizar a los trabajadores por lo general no son considerados como gasto deducible, sin embargo, existen sus excepciones cuando estos son efectuados de forma frecuente, es el caso de los aguinaldos o canastas navideñas.

- El IVA: el valor correspondiente al impuesto al valor agregado no es deducible, siempre y cuando este rubro ya haya sido registrado en alguna parte de la contabilidad en el tiempo contable (Panchana & Galán, 2018).

### **2.2.3 El análisis financiero**

La principal razón de ser de toda compañía es generar rentabilidad, pero para comprender mejor la estructura financiera de la misma es necesario establecer las definiciones de macro y micro economía. La estructura macroeconómica valora la forma en la que se desarrolla un país, el mercado y su evolución nacional e internacional, por su parte la micro economía estudia de forma delimitada el desarrollo y desenvolvimiento de la empresa, principalmente a la oferta y demanda, gestión publicitaria, el mercado y su posicionamiento, el rendimiento y el riesgo, etc. (Ponce et al., 2019). Analizar la estructura financiera es importante debido a los siguientes motivos:

- 1) Aporta con información necesaria sobre la economía real de una organización para que estas puedan decidir y gestionar acciones a favor de la misma.
- 2) Analiza detalladamente la manera en que la organización administra su efectivo, crédito, sus inversiones a corto, mediano y largo plazo, así como el nivel de endeudamiento.
- 3) Identificar los componentes de una organización y la relación entre las diferentes cuentas y sus movimientos para controlar de forma efectiva cada uno de los procesos contables sin que se vea afectada la empresa. (Garzosi et al., 2017).

Uno de los principales recursos es el balance general, ya que refleja y resume el movimiento de una empresa en un periodo determinado de tiempo y prevé de forma significativa el resultado del ejercicio económico. Otro recurso financiero es el estado de resultados o pérdidas y ganancias, sin embargo, este necesita y depende del balance general para que se pueda desarrollar. A continuación, se detallan las principales características de los estados financieros:

- 1) Administra y resume información sobre el desenvolvimiento del negocio de acuerdo con lineamientos generales de la contabilidad aceptados en los entes reguladores de cada país.
- 2) Repartir de manera eficaz los fondos de una organización para que todas las áreas lo puedan utilizar, a fin de que cada departamento del negocio obtenga lo que necesita.

- 3) Estudiar eventualidades que se podrían suscitar en el transcurso del tiempo que proporcionen ingresos a la entidad, estos pueden estar intrínsecos a través de la adquisición de activos fijos, o también pueden surgir de aquellas inversiones que no tienen que ver con la actividad comercial de la empresa.
- 4) Sostener la rentabilidad protegiendo aquellos costos provenientes de inversiones bancarias y garantizar la inversión de los accionistas.
- 5) Fomentar el crecimiento empresarial por medio de diferente tipo de gestiones de marketing que permitan el posicionamiento en el mercado.
- 6) Gestionar y administrar diferentes áreas que están relacionadas con la parte financiera de la empresa como el área que corresponde a la parte contable, de costos y auditoría, el espacio de tesorería, crédito y cobranza, la parte tributaria o de impuestos, presupuesto y relaciones exteriores. (Villegas, 2016).

El área financiera de la entidad es la responsable de concretar los objetivos planteados, ya que, es necesario incrementar su potencial en el mercado, porque, de esto dependerá su éxito o fracaso. El jefe financiero es la persona que se encarga de estudiar y otorgar su interpretación de los respectivos balances ante la junta general de accionistas y jefes departamentales, para tomar decisiones, implementar estrategias, hacer correctivos una vez que se hayan analizado los balances.

Estudiar el apartado financiero de una institución pública o privada es fundamental para hacer comparaciones y críticas sobre las proyecciones esperadas o planteadas al inicio de cada ejercicio económico con los resultados alcanzados y de esta manera identificar los aspectos que se deben mejorar (Tapia et al., 2019). Para determinar si la empresa necesita o no presentar estados financieros es imperioso responder las siguientes preguntas:

- ¿Posee la empresa los activos necesarios para efectuar su actividad comercial?
- ¿La empresa cuenta con el capital de trabajo suficiente para ejecutar su actividad comercial?
- ¿La capacidad instalada de la organización es considerada como: excesiva?
- ¿Cómo han sido financiados los diferentes activos de la institución?
- ¿Considera que los pasivos corrientes de la empresa pueden ser cubiertos con sus ingresos?
- ¿Los ingresos de la empresa son abundantes y pueden cubrir aquellos pasivos a largo plazo?

- ¿Cómo se han llevado a cabo los dividendos de la institución?
- ¿Cómo ha impactado los factores externos la parte económica, política y social?
- ¿De qué manera la competencia quiere introducir productos sustitutos? (Ponce et al., 2019).

## **2.2.4 Análisis Financiero: vertical y horizontal**

### **2.2.4.1 Análisis Vertical**

A través de este análisis se puede determinar el tamaño de las cuentas en porcentajes que se enlistan en los diferentes estados, a fin de evaluar su vínculo con el resultado final y que esto pueda guiar al personal de la empresa para estudiar cada proceso y las gestiones que se han llevado a cabo, también es importante para tomar decisiones prudentes y oportunas en el momento indicado. Un ejemplo claro es cuando una empresa puede comparar sus metas u objetivos de ventas con los números en el balance, si estos coinciden o superan las expectativas, el analista financiero podría hacer una inversión para incrementar el inventario, maquinaria o personal (Puerta et al., 2018).

El analista financiero también puede hacer uso de otros recursos para evaluar las ventas en relación al costo, un ejemplo de esto es cuando las ventas no se incrementan o las ganancias no cubren los costos y los gastos, es decir que la empresa no posee la liquidez necesaria para cubrir sus cuentas por pagar o a lo mejor el nivel de endeudamiento excede su capacidad de pago y los jefes de cada área podrían tomar las decisiones necesarias para sacar adelante la empresa, esto permitiría obtener información fidedigna del desenvolvimiento del negocio. El estado de pérdidas y ganancias, se utiliza para determinar si los gastos impactan o no la utilidad neta del ejercicio económico.

### **2.2.4.2 Análisis Horizontal**

Por medio del análisis horizontal se busca resaltar la forma en la que responde una empresa. Se efectúa haciendo una comparación del estado financiero actual con el de años anteriores para de esta manera identificar como han cambiado los valores, si se han incrementado o disminuido. El cálculo se lo realiza de la siguiente manera: se divide la información del año actual para el año anterior y se procede a restarle menos 1.

El resultado generado a través de este método ofrece la oportunidad de identificar como ha variado de un año a otro cada una de las cuentas y de esta manera la empresa se alimenta de información histórica, por este motivo se debe concienciar en que los datos deben ser lo más

próximo a la realidad, estudiar la glosa de cada cuenta para así tener claro el motivo de cada valor. Para estudiar la manera en que los porcentajes se incrementan o bajan al realizar la comparación se debe justificar el incremento para que los directivos no se equivoquen al momento de decidir, ya que pueden tomar decisiones superficiales que afecten el desarrollo de la empresa. (Quejada & Ávila, 2017).

## **2.2.5 Razones financieras ligadas a la liquidez**

### **2.2.5.1 Concepto e importancia de liquidez**

El flujo de efectivo es una expresión muy conocida en el ámbito empresarial que se utiliza para destacar la manera en la que una entidad privada puede gestionar sus cuentas por cobrar y hacerlas efectivas, la eficiencia con la que esto ocurre se le conoce como liquidez, conservando de forma constante el precio, al incrementarse se podría revelar el nivel de solvencia, porque esto le permite a la institución abastecerse de la cantidad de mercadería que es demandada y de esta manera satisfacer las necesidades en un plazo específico. Por otra parte el aspecto financiero se conceptualiza como la habilidad de transformar el dinero en efectivo, para que el negocio pueda responder de forma activa y garantizar el funcionamiento del mismo (Herrera et al., 2017).

### **2.2.5.2 Indicadores financieros de liquidez**

- **Razón de circulante**

A través de la razón del circulante se puede estimar de forma porcentual, el valor con el que cuenta la empresa para responder a sus deudas, este rubro se los consigue dividiendo los activos corrientes para los pasivos corrientes, para identificar que tan suficiente es la entidad para responder a las deudas de forma anual, en el mismo sentido que la liquidez esta debe ser igual o mayor a uno, esto demuestra que la empresa tiene el suficiente dinero disponible en cualquier momento para pagar aquellas deuda a corto plazo. (Herrera et al., 2017).

$$\text{Razón de circulante} = \frac{\text{Activos corrientes}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

- **Prueba ácida**

Por medio de este indicador se puede determinar qué tan capaz es la empresa para gestionar se forma solvente el efectivo y la liquidez en un periodo corto de tiempo, pero para

obtener el resultado no se estiman los inventarios, esta capacidad no involucra la venta de los activos fijos (Herrera et al., 2017).

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

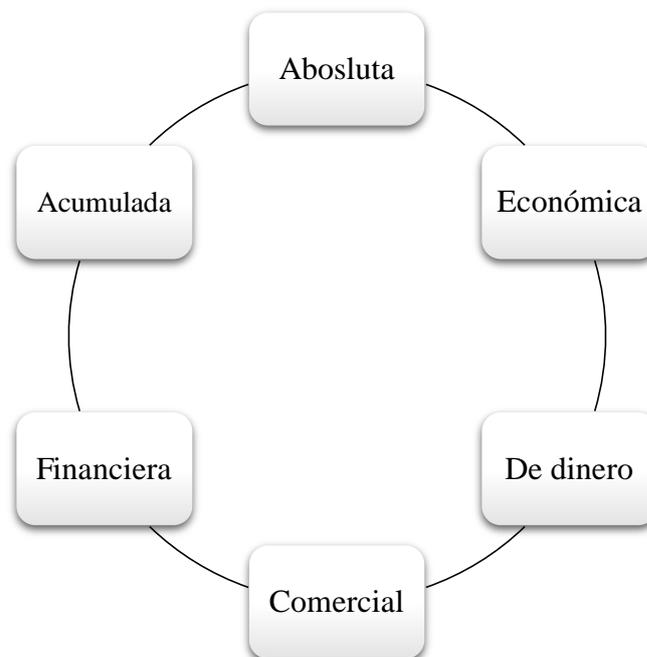
- **Razón de efectivo**

Este indicador permite conocer con cuánto efectivo cuenta la empresa para pagar sus deudas a corto plazo, en la operación matemática solo se considera en el dividendo las cuentas de efectivo, que son: caja y bancos. Por medio de este indicador se puede determinar de forma inmediata cuánto posee la empresa de efectivo para cancelar sus deudas (Herrera et al., 2017).

$$\text{Razón de efectivo} = \frac{\text{Efectivo (Caja + Banco)}}{\text{Pasivos corrientes}}$$

### 2.2.5.3 *La Rentabilidad*

El indicador de la rentabilidad revela la ganancia que genera la empresa por la inversión de capital o la utilidad, esta se obtiene a través de la producción o comercialización de un bien o servicio (Cárdenas & Velasco, 2014); es preciso que cada empresa evalúe el nivel de rendimiento a través de indicadores que midan los costos y gastos que se llevan a cabo en toda gestión, como los que se detallan en la siguiente figura:



**Figura 3.** Tipos de rentabilidad  
Fuente: Herrera et al. (2017).  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

## **2.2.6 Indicadores financieros de rentabilidad**

Este tipo de indicador evalúa las ganancias que se obtienen de las ventas menos los costos y gastos que se incurren para logra la misma, la inversión que se pone a trabajar se conocen como rentabilidad.

### **2.2.6.1 Margen de utilidad bruta**

Por medio de este indicador se evalúa de forma porcentual los dólares que obtiene el negocio producto de las ventas, este no considera y resta el costo de venta a fin de visualizar de forma transparente los números y esto se divide para el total de ventas. A continuación, se ilustra la ecuación que se debe llevar a cabo para obtener el margen de utilidad bruta.

$$\text{Margen de utilidad bruta} = \left( \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de los bienes vendidos}}{\text{Ventas}} \right)$$

### **2.2.6.2 Margen de utilidad operativa**

El margen de utilidad operativa se utiliza para dar a conocer la utilidad restándole los costos y gastos, se procede a dividir lo que se conoce como utilidad operativa, es decir la utilidad o ganancia que queda después de restarle los costos y gastos. Por medio de esta ratio se determina los dólares líquidos que ingresaron por cada unidad vendida, esto revela que tan eficiente es la empresa y la destreza del área comercial para vender, si en un supuesto el resultado fuera negativo, esto quiere decir que el ingreso no representa lo que gasta y el costo de los productos:

$$\text{Margen de utilidad operativa} = \left( \frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}} \right)$$

### **2.2.6.3 Margen de utilidad neta**

El margen de utilidad neta sirve para reflejar que tan rentable ha sido el ejercicio económico después de pagar impuestos, costos de producción fijos y variables; para de esta manera identificar el nivel de eficiencia de la empresa al administrar sus costos y mantenerse operativa, su cálculo se desarrolla a través de la siguiente ecuación:

$$\text{Margen de utilidad neta} \equiv \left( \frac{\text{Utilidad neta después de impuestos}}{\text{Ventas Totales}} \right)$$

#### **2.2.6.4 Rendimiento sobre los activos, ROA**

Es conocido por sus iniciales en inglés como: “*Return On Assets*” y en español: “Rendimiento sobre los Activos”, a través de este indicador se puede determinar y medir la manera en la que una empresa prescinde de sus activos para desarrollar su actividad operacional, esto también permite identificar con claridad la forma en la que se usan los bienes de la institución para ganar dinero. Dado a que un activo es tratado como una inversión muy aparte de su financiamiento, por medio del ROA se detalla que tan capaz es la empresa en su parte operativa para transformar la inversión en ingreso neto, en cuanto más se incremente, más verdadero será el indicador, el cálculo se efectúa como se detalla a continuación:

$$ROA = \left( \frac{\textit{Utilidad neta después de impuestos}}{\textit{Activos totales}} \right)$$

#### **2.2.6.5 Rendimiento sobre el capital, ROE**

De acuerdo con sus siglas en inglés, ROE o *Return On Equity* se utiliza para medir que tan atractivas son las ventas por encima del capital, dado a que cada accionista necesita identificar la rentabilidad en base a la inversión, es así que se analiza el giro de la empresa, su avance y como se ha transformado en el tiempo, debido a que por medio de este apalancamiento los socios pueden establecer el cálculo del rendimiento de su negocio:

$$ROE = \frac{\textit{Utilidad neta después de impuestos}}{\textit{Capital de los accionistas}}$$

### **2.2.7 Indicadores financieros de gastos operativos**

#### **2.2.7.1 Gastos operacionales**

Para establecer los gastos operacionales se debe analizar los costos que debe tener un negocio para que este sea operativo, esto enmarca aquellos costos operativos, es decir: suministros y equipos de oficina, sueldo al personal administrativo, exceptuando aquellos costos de venta, materiales directos e indirectos, mano de obra directa e indirecta, comisiones a vendedores, publicidad, etc. (Herrera et al., 2017).

### **2.2.7.2 Gastos no operacionales**

Los gastos no operacionales son los que no tienen que ver con la actividad económica de la empresa, estos se dan o son producto de los intereses por préstamos, primas de seguro, cambio de divisas, sanciones, multas, procesos judiciales, etc. (Herrera et al., 2017)..

### **2.2.7.3 Carga financiera**

Se entiende por carga financiera al costo proveniente de adquirir un crédito, también se considera carga financiera a los intereses y recargos que se vinculan con la gestión que realiza la entidad prestataria para realizar una gestión de cobranza. Cuando una entidad estudia la carga financiera de una cuenta por pagar debe analizar el costo del interés, la comisión, el mantenimiento, la gestión de cobranza, por este motivo es necesario que los directivos analicen cada caso y puedan escoger un financiamiento asertivo de la deuda (Herrera et al., 2017).

## **2.2.8 El Impuesto a la Renta**

Todo Impuesto a la Renta (IR) es una obligación tributaria que debe ser cancelada por toda persona que ejerza una actividad económica en base a la tasa impuesta por la institución recaudadora, es decir que la persona natural o jurídica tiene una base imponible sobre la cual se calcula el impuesto de acuerdo con el resultado final del ejercicio económico, es decir: costos, gastos, intereses y participación a trabajadores (15%).

Las actividades comerciales que tienen como domicilio fiscal Ecuador, y que son realizadas dentro y fuera del país, también se incluyen en los ingresos, esto lo manifiesta el segundo artículo de la Ley de Régimen Tributario, (Congreso Nacional, 2018).

Cada contribuyente debe efectuar sus declaraciones anualmente a fin de ejercer su responsabilidad tributaria con transparencia, la fecha de cierre fiscal es considerada el 31 de diciembre. La personería jurídica la realiza el estado a través de SRI entidad fiscal conocida como “sujeto activo”, la institución en mención tiene todo el derecho de gestionar la administración y la recaudación del impuesto a las personas naturales o jurídicas consideradas como: “sujeto pasivo”, personas nacionalizadas en el Ecuador que mueven un flujo de dinero en el país o en el exterior.

De acuerdo con el art. 9 que opera la Ley de Régimen tributario, son conocidas aquellas actividades que están libre del pago de impuesto a la renta, como las que se detallan a continuación: aquella utilidad que es generada por la reinversión de las utilidades; tampoco se consideran para el pago de impuesto por 5 años aquellas sociedades que están registradas en la

ley del Código de la Producción, porque son emprendimientos nuevos, también están libres aquellas inversiones de capital mixto, es decir: público y privado; además de las utilidades que corresponden al apartado financiero popular y solidario. Para realizar el pago del impuesto a la renta, se debe considerar el noveno dígito del RUC, en la siguiente tabla se especifica la fecha de pago según el dígito noveno del RUC de cada contribuyente.

**Tabla 5.** *Fechas de pago del IR según el noveno dígito*

<b>Noveno Dígito</b>	<b>Personas Naturales</b>	<b>Sociedades</b>
<b>1</b>	10 de marzo	10 de abril
<b>2</b>	12 de marzo	12 de abril
<b>3</b>	14 de marzo	14 de abril
<b>4</b>	16 de marzo	16 de abril
<b>5</b>	18 de marzo	18 de abril
<b>6</b>	20 de marzo	20 de abril
<b>7</b>	22 de marzo	22 de abril
<b>8</b>	24 de marzo	24 de abril
<b>9</b>	26 de marzo	26 de abril
<b>0</b>	28 de marzo	28 de abril

Adaptado: Servicio de Rentas Internas (2019)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### **2.3 Marco Conceptual**

- **Análisis financiero:** Engloba todas aquellas herramientas que se emplean para realizar el estudio sobre el movimiento de cada una de las cuentas, estos pueden ser: indicadores, ratios y razones financieras.
- **Declaración de impuestos:** por medio de esta declaración se ofrece información numérica al estado sobre el desarrollo y desenvolvimiento de la empresa por medio del Servicio de Rentas Internas, para así visualizar el nivel de ingresos, las retenciones y los gastos que cada persona podría tener anualmente, teniendo cada contribuyente que aportar a las arcas del estado el porcentaje asignado sobre su rendimiento neto.
- **Estado de Resultados Integrales:** se trata del informe que muestra las cuentas relativas a los ingresos, costos y gastos como resultado de la actividad económica que realiza una empresa.
- **Estado de Situación Financiera:** se trata del informe que presenta la evolución de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- **Estados Financieros:** también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la

estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período.

- Finanzas: se trata de un área de la economía que se enfoca en el estudio de la obtención y administración del dinero y capital, es decir todo lo relativo a los recursos financieros, en este caso, su fin es el control de los ingresos y gastos. Dependiendo el sector, las finanzas pueden ser públicas (gobierno) o corporativas, asociadas mayormente a las empresas privadas.
- Gasto deducible: es aquel que, debe estar asociado a cada una de las gestiones económicas que emplea una entidad, este puede ser descontado del impuesto para pagar menos, según la Administración Tributaria.
- Gasto no deducible: Se los llama así a aquellos gastos que no son considerados al momento de descontar algún tipo de impuesto.
- Liquidez: se trata de la capacidad que tiene una persona natural o jurídica para hacer frente a sus obligaciones financieras, en especial, de corto plazo.
- Rentabilidad: tiene que ver con la relación existente entre los ingresos que percibe una persona natural o jurídica de una operación y la inversión o esfuerzo realizado para lograrlo, por lo general, se expresa en porcentajes y representa el rendimiento neto de dicha inversión.
- Sujeto Activo: Se trata del ente público acreedor del tributo, en este caso el Estado, que ejerce su facultad recaudatoria a través del SRI.
- Sujeto Pasivo: Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la LRTI, es decir, los contribuyentes.

## 2.4 Marco Legal

### 2.4.1 Los gastos no deducibles según la Ley de Régimen de Tributario Interno

Referente al tema de la deducibilidad y no deducibilidad de gastos es importante conocer qué manifiesta la Ley en función a este tema. Según el **art. 1** el Impuesto a la Renta se establecer en función a la renta global que dispongan las personas naturales o jurídicas y sucesiones indivisas cuyo domicilio fiscal sea el Ecuador. En el **art. 10** de esta Ley se establece que, con el propósito de calcular la base imponible sujeta al cálculo del impuesto a la renta, se deben deducir los gastos e inversiones que se realicen para la obtención, mantenimiento y

mejora de los ingresos de origen ecuatoriano, siempre y cuando no estén exentos (Congreso Nacional, 2018). En este caso, los rubros que no pueden ser deducidos del impuesto a la renta corresponden a los siguientes casos:

- No son deducibles aquellos intereses en la parte que exceda de la tasa definidas por Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como aquellos intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador.
- No son deducibles los costos o gastos provenientes de un contrato de arriendo mercantil o leasing, cuando la transacción tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, o de partes relacionadas con él o de su cónyuge, inclusive si se trata de parientes dentro de un cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad.
- No son deducibles aquellos valores derivados de contratos donde el plazo es inferior a la vida útil del bien, según su naturaleza.
- No son deducibles aquellos intereses pagados respecto al exceso de las relaciones indicadas, en este caso, si el monto de los intereses supera el 300% del patrimonio para sociedades, o 60% para el caso de las personas naturales, sobre el monto total de créditos externos.
- No son deducibles los impuestos, tasas, contribuciones y aportes al sistema de seguridad social obligatoria, ni los gravámenes inmersos en el costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario, ni las sanciones establecidas por ley.
- Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.
- No se reconoce como gasto deducible a los créditos incobrables producto de concesiones por la sociedad al socio, a su cónyuge o parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

#### **2.4.2 Los gastos no deducibles según el art. 35 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario**

De esta forma, es importante analizar también lo que dice el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LRTI) con la finalidad de

entender a mayor profundidad qué gastos definitivamente no son deducibles del impuesto a la renta (Asamblea Nacional, 2015). Para este afecto, el **art. 35** de este Reglamento determina que no se pueden deducir los siguientes gastos:

- Montos destinados a sufragar gastos personales del contribuyente y su familia, cuando pasen el límite establecido en la LRTI y el reglamento.
- Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y reservas que excedan los límites permitidos por la LRTI, el reglamento o de los autorizados por el SRI.
- Pérdidas o destrucción de bienes no empleados para la generación de rentas.
- Pérdida o destrucción de joyas, colecciones artísticas y afines.
- Donaciones, subvenciones y otras asignaciones monetarias, en especie o en servicio que representen empleo de la renta, cuya deducción no se autorice por la LRTI.
- Multas por infracciones, recargos e intereses por mora tributaria, o por obligaciones con el IESS y las multas impuestas por la autoridad pública.
- Costos y gastos no sustentados debidamente con sus comprobantes de venta y retenciones debidamente llenados y autorizados por el SRI.
- Costos y gastos donde no se hayan efectuado las retenciones en la fuente que corresponde, en los casos donde la Ley obliga la retención.
- Los costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones correspondientes, pese de habérselas constituido.

## CAPÍTULO III.

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Diseño de investigación

Luego de analizar los fundamentos teóricos asociados a las variables de investigación identificadas como los gastos no deducibles y su impacto en la situación financiera de las empresas del sector farmacéutico, a nivel general, es importante desarrollar el apartado metodológico para describir las técnicas que se utilizan para la toma y análisis de datos. En este contexto, la investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental, que significa que los datos presentados y analizados en este campo, no fueron objeto de ningún tipo de manipulación o alteración, sino que se mostraron tal como se desarrollan en su contexto natural.

Esto se justifica al momento de revisar los estados financieros de la empresa farmacéutica SIMEDPHARMA S.A., para definir un estudio de caso que ayude a delimitar la problemática de estudio. De esta forma, los datos presentados en torno a las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, fueron descritas tal como se encuentran en los reportes subidos a la Superintendencia de Compañías y en las declaraciones al SRI, con el fin de garantizar la veracidad de la información contable y financiera. Además, la investigación es de corte longitudinal porque se analiza el período 2019 – 2020 a fin de establecer una evolución de la cuenta de gastos no deducibles de los últimos dos ejercicios contables.

#### 3.2 Tipo de investigación

Para efectos de esta investigación se definen tres tipos de investigación: exploratoria, descriptiva y explicativa. Partiendo de la investigación exploratoria, esta se justifica porque implica un levantamiento de datos a partir de fuentes primarias, en este caso, como es la primera vez que se realiza una investigación de esta magnitud en la empresa SIMEDPHARMA S.A., es necesario recurrir al área contable – financiera de la compañía para la obtención de los estados financieros y su posterior análisis a través de indicadores de liquidez, solvencia, endeudamiento, rentabilidad, entre otros.

Por otro lado, la investigación es descriptiva porque la forma en que se maneja la información contable – financiera sirve como base para describir el funcionamiento o desempeño de la compañía objeto de estudio (Hernández et al., 2016). Generalmente, la investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de una muestra estudiada, por tanto, se enfoca en determinar el “qué”, en lugar de explicar el “por qué” o las razones por las cuales sucedieron los acontecimientos. En este caso, la parte descriptiva se relaciona con la

descripción de los Estados Financieros y los índices que ayudarán a determinar el impacto que la cuenta de gastos no deducibles está generando en aspectos como: la liquidez y rentabilidad del negocio.

Finalmente, la investigación también es explicativa porque intenta conocer y abordar el problema con mayor profundidad, con miras a entender el fenómeno de forma eficiente. Por esta razón, la parte explicativa de este trabajo debe complementarse con una herramienta de carácter cualitativo como una entrevista, donde se obtenga el criterio de los encargados de la parte contable – financiera de la empresa SIMEDPHARMA S.A., sobre el desempeño de la cuenta de gastos y en particular aquellos que no son deducibles del impuesto a la renta, para establecer un plan que ayude a controlarlos y, por ende, minimice el impacto financiero.

### **3.3 Métodos de investigación**

La investigación se desarrolla bajo una metodología inductiva – deductiva. La parte inductiva se manifiesta en el momento que se analiza cada una de las partes que conforman el problema de investigación, es decir, las cuentas de gastos no deducibles en los estados financieros y el cálculo de sus incidencias en las razones financieras. Por otro lado, la parte deductiva se presenta en el momento que se hace una interpretación de los resultados obtenidos a partir de la revisión documental correspondiente (Oberti & Bacci, 2016). De esta forma se concluye si existe un aumento o reducción de los gastos no deducibles, por qué se han generado y qué se puede hacer para contrarrestar esta problemática.

### **3.4 Enfoque de la investigación**

El enfoque de la investigación es importante para establecer el tipo de herramientas que se utilizaron para la toma y análisis de datos. En este caso, el más apropiado es el enfoque mixto porque combina herramientas de tipo cuantitativo y cualitativo. Empezando con el enfoque cualitativo, esto se relaciona con técnicas como la observación o revisión documental y la aplicación de entrevistas, las cuales no implican una medición numérica de los datos recabados (Arias, 2014).

Esto se justifica al momento de revisar los estados financieros de SIMEDPHARMA y realizar la interpretación correspondiente, así como también la aplicación de entrevistas a los encargados del área contable, para conocer su percepción sobre la evolución de los gastos no deducibles durante el período 2019 – 2020, y así determinar qué medidas deben aplicarse para su control oportuno, a fin de que esto no incida en un aumento de la base imponible para el

cálculo del impuesto a la renta, y como tal, eso afecte financieramente a la liquidez, solvencia y rentabilidad del negocio.

Por otro lado, la investigación cuantitativa es aquella que emplea datos numéricos para explicar las variables objeto de estudio; y en este caso, sí tiene lógica porque se trata de información contable representada numéricamente (López-Roldán & Fachelli, 2015). De esta forma, al momento de medir la variación de los gastos no deducibles, y calcular los índices financieros de solvencia, liquidez, rentabilidad, endeudamiento y demás, se está empleando una herramienta cuantitativa que hace posible un dato más exacto de lo que se está analizando. Por tanto, ambos enfoques son necesarios para complementar y profundizar el impacto que una variable tiene sobre otra, en este caso, cómo la cuenta de gastos no deducibles afecta a la situación financiera de la compañía SIMEDPHARMA, y específicamente, en qué indicadores se evidencia dicha afectación.

### **3.5 Técnicas de investigación**

Para la recolección y análisis de datos, las técnicas se determinan de acuerdo con el enfoque de la investigación de la siguiente manera:

La revisión documental es una técnica de investigación que implica el manejo de información obtenida de fuentes primarias, en este caso, corresponde al análisis los estados financieros de la compañía SIMEDPHARMA, de donde se calcularán las variaciones de las cuentas durante el período 2019-2020 a partir de un análisis horizontal y vertical, y las razones financieras ligadas a medir un impacto financiero como: liquidez, solvencia, endeudamiento y rentabilidad, de ahí que esta herramienta es cuantitativa porque implica una medición numérica de los datos recabados.

También se aplicó la técnica de la observación directa, a través de una ficha de observación para llevar a cabo un diagnóstico de la situación actual de las políticas existentes en la compañía, para el control de los gastos no deducibles y así, tener un panorama más claro de la manera en que se van desarrollando estos rubros en la institución.

Por otro lado, se aplica una entrevista que es una técnica que se apoya en un instrumento conocido como ficha de entrevista, que se trata de un cuestionario de preguntas abiertas, con el propósito de obtener la mayor cantidad de detalles, por tanto, se vuelve más amplio y por tal razón es cualitativo, porque no se enfoca en medir datos, sino en describir y profundizar el entendimiento de una situación, con base a los criterios y argumentos que exponen los sujetos objeto de estudio.

### **3.6 Población y muestra**

La población está conformada por el número de empleados que integran la empresa SIMEDPHARMA S.A. de la ciudad de Guayaquil, y que se relacionan con el área contable, financiera y tributaria. En este caso, dentro de la compañía existen 22 colaboradores, de los cuales 12 están relacionadas con el manejo de la parte contable, financiera, tributaria y comercial. De manera que, por tratarse de una población pequeña, no se realizó el cálculo de la muestra, sino que se tomó la opinión de estos 12 colaboradores para la encuesta.

Por otro lado, para la entrevista se consideró la opinión de tres (3) personas divididas entre: una entrevista al Gerente, al Contador General y a un asistente contable por tanto, la muestra abarcaría únicamente a estas tres personas que tienen injerencia en la rama contable – tributaria – financiera. Finalmente, se consideró la opinión de tres dependientes de farmacia para considerar el hecho del aumento de los gastos no deducibles en el período objeto de estudio, para lo cual se aplicó una entrevista sobre temáticas relacionadas con su conocimiento al momento de recibir un documento que soporte un gasto.

### **3.7 Análisis de los Resultados**

Esta sección comprende un conjunto de datos que ayudarán a tener más claro el impacto que los gastos no deducibles pueden tener en la situación financiera de las empresas del sector farmacéutico y, particularmente, a la compañía SIMEDPHARMA S.A., que es el caso objeto de estudio. Para este efecto, los resultados se subdividen en los temas que se presentan a continuación:

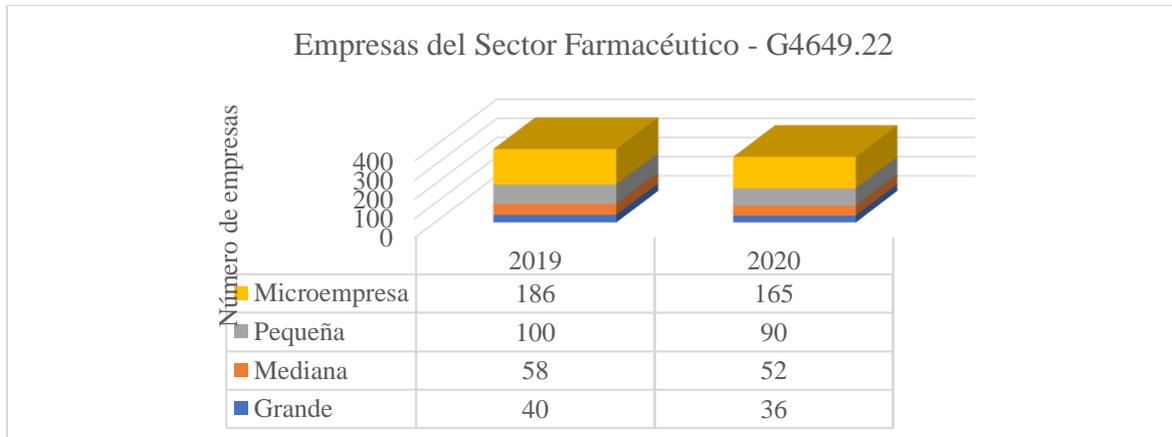
#### **3.7.1 Cifras del sector farmacéutico de Guayaquil**

##### ***3.7.1.1 Empresas registradas***

Partiendo del análisis sectorial, la información se obtuvo de la base de datos de la Superintendencia de Compañías, donde se elaboraron tablas dinámicas para interpretar la información, a partir de una búsqueda de los principales datos financieros de las empresas que integran el sector farmacéutico de la ciudad de Guayaquil, bajo la codificación industrial uniforme CIIU G4649.22, cuya descripción es “Venta al por mayor de productos farmacéuticos, incluso veterinarios” (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2020).

De acuerdo con la figura 5, se pudo determinar que para el año 2020 en Guayaquil se registraron un total de 343 establecimientos, lo que significó una reducción del 10.7% con

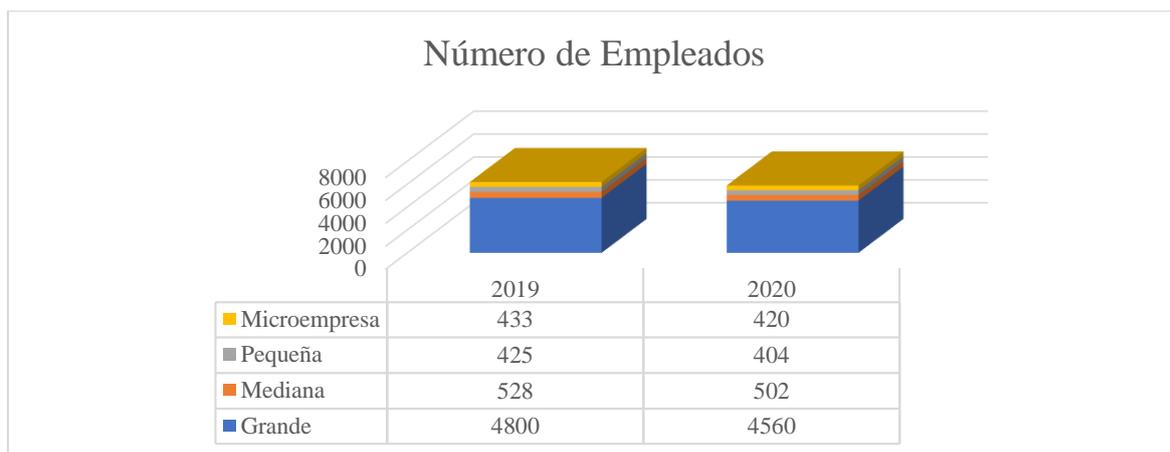
relación al 2019, donde se registraron 384 compañías farmacéuticas. Adicionalmente, se puede apreciar que, dentro del total de compañías, las microempresas tienen el nivel de participación, al significar casi el 50% de los establecimientos registrados. En términos generales, las grandes empresas sólo representan el 10% del sector, mientras que el 90% restante se desagrega en el sector MiPymes.



**Figura 4.** Número de empresas del sector farmacéutico registradas en Guayaquil  
Fuente: Superintendencia de Compañías (2020)  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.1.2 Empleo Generado

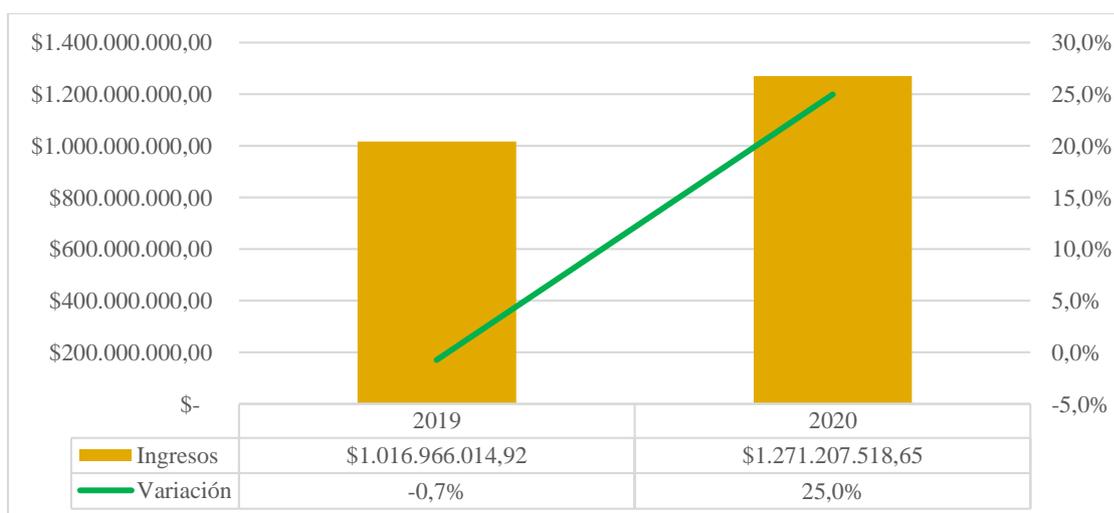
Por otro lado, al analizar las cifras de generación de empleo de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil, se pudo notar que en 2020 hubo 5.886 plazas de trabajo, lo que significó una reducción del 4.8% con relación al 2019 donde se registraron 6.186 empleos. Posiblemente, esto se debe a los efectos de la pandemia del Covid-19 que generó el cierre de diversos establecimientos, entre los cuales las distribuidoras farmacéuticas no fueron la excepción. A pesar de esto, se puede notar que las grandes empresas son las que aportan con mayor generación de empleo, pues son responsables del 77% de las plazas de trabajo en este sector, mientras que el 33% restante se desagrega en las micro, pequeñas y medianas empresas, tal como lo muestra la figura 6.



**Figura 5.** Empleo generado por las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil  
Fuente: Superintendencia de Compañías (2020)  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.1.3 Ingresos del sector farmacéutico de Guayaquil

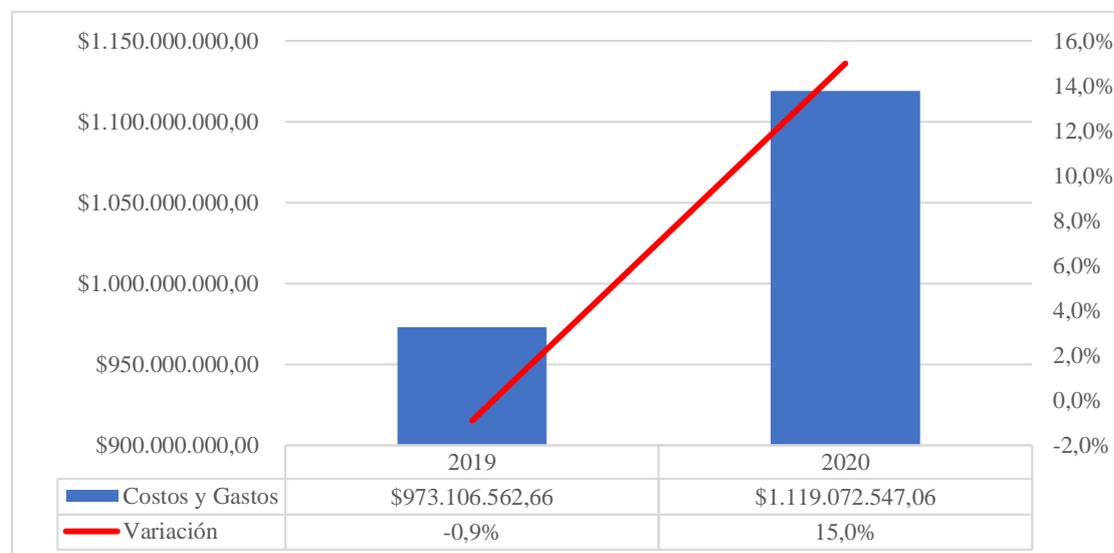
A pesar de que tanto el número de empresas registradas, como el número de empleo generado en el sector farmacéutico de Guayaquil se ha reducido en el período 2019 – 2020, los ingresos muestran una situación diferente, y esto posiblemente se justifica a la venta masiva de medicamentos y suministros e insumos médicos durante el inicio de la pandemia en el año 2020; por esta razón, los ingresos de las compañías farmacéuticas presentaron un crecimiento del 25% en este período, pasando de \$ 1,016.96 millones a \$ 1,271.20 millones, tal como lo describe la figura 7.



**Figura 6.** Ingresos totales de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil  
Fuente: Superintendencia de Compañías (2020)  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.1.4 Costos y Gastos del sector farmacéutico de Guayaquil

Evidentemente, en la medida que aumentan los ingresos también se incrementan los costos y gastos operativos, razón por la cual la figura 8 determina que las empresas del sector farmacéutico mostraron un crecimiento de estas cuentas en 15% en el año 2020, con relación al 2019, pasando de \$ 973 millones dólares hasta \$ 1,119.07 millones de dólares.



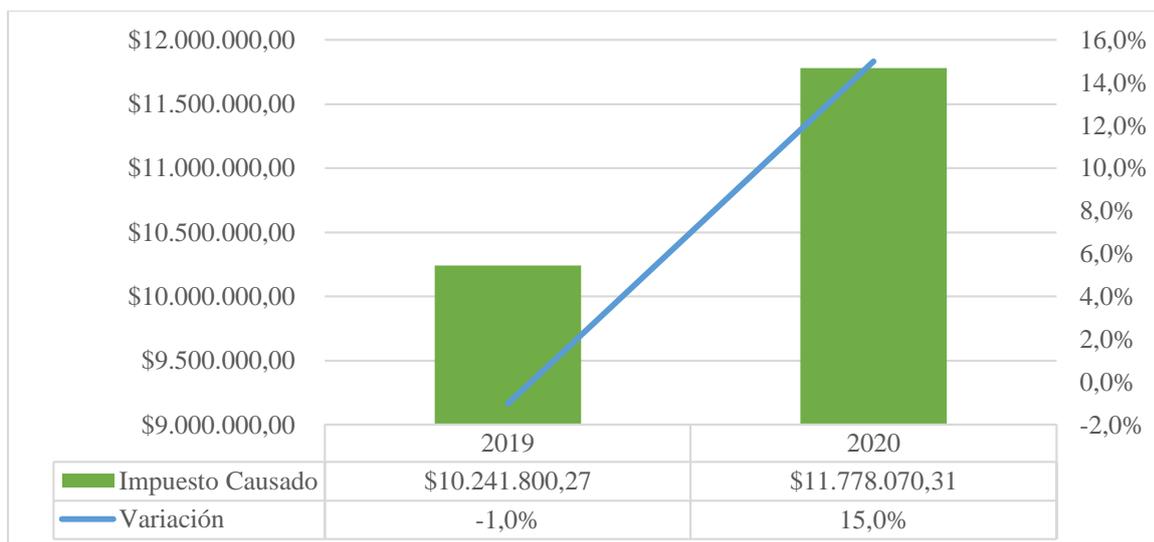
**Figura 7.** Costos y Gastos de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil

Fuente: Superintendencia de Compañías (2020)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.1.5 Impuesto a la renta del sector farmacéutico de Guayaquil

En este contexto, al haber un mayor volumen de ingresos por parte del sector farmacéutico de Guayaquil, es evidente que su pago de impuesto a la renta también se incrementó. Es por ello que, en la figura 9, se puede apreciar que en 2019 las compañías de este sector pagaron \$ 10.24 millones, mientras que en 2020 la recaudación ascendió hasta \$ 11.77 millones, lo que significó un incremento de 15% en el último año.



**Figura 8.** Impuesto causado de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil

Fuente: Superintendencia de Compañías (2020)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

Finalmente, la tabla 6 recoge los datos previamente revisados a fin de calcular los índices financieros asociados al margen neto, impacto de costos y gastos y el impacto del impuesto a la renta, con relación a los ingresos de las empresas del sector farmacéutico. Se puede apreciar que, en 2019, el margen neto de estas compañías apenas fue 3.3%, pero luego en 2020 este índice se incrementó hasta 11%. Lo que se interpreta que por cada \$ 100 en ventas, estas empresas están ganando \$ 11 netos.

Gran parte de esta mejora en la rentabilidad se debe a que el impacto de los gastos se redujo del 95.7% al 88%. Finalmente, el impuesto a la renta significó 1.01% de los ingresos del sector en 2019, pero en términos relativos se redujo para el 2020, consolidándose en 0.93%. Por tanto, estos datos sirven de referencia para hacer un comparativo de la situación financiera de SIMEDPHARMA con relación al sector.

**Tabla 6.** Índices financieros de las empresas del sector farmacéutico de Guayaquil

	2019	2020
<b>Ingresos</b>	\$ 1,016,966,014.92	\$ 1,271,207,518.65
<b>Costos y Gastos</b>	\$ 973,106,562.66	\$ 1,119,072,547.06
<b>Impuesto Causado</b>	\$ 10,241,800.27	\$ 11,778,070.31
<b>Utilidad</b>	\$ 33,617,651.99	\$ 140,356,901.28
<b>Margen Neto</b>	3.3%	11.0%
<b>Impacto C y G.</b>	95.7%	88.0%
<b>Impacto IR</b>	1.01%	0.93%

Fuente: Superintendencia de Compañías (2020)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.2 Diagnóstico la situación actual de las políticas existentes para el control de los gastos no deducibles en SIMEDPHARMA S.A.

Para determinar la forma en que se gestionan los gastos operativos deducibles y no dentro de la compañía SIMEDPHARMA S.A. se aplicó una ficha de observación en el departamento contable, donde la información fue registrada en una ficha que se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 7.** Ficha de observación de los gastos no deducibles de SIMEDPHARMA

<b>OBSERVACIÓN DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>					
No.	Detalle de las actividades	Respuesta			Observaciones
		Sí	No	N/A	
1	Hay políticas y procedimientos para el tratamiento contable de los gastos no deducibles		X		En sí no hay un procedimiento interno para el tratamiento de gastos no deducible, lo que existe es una orden por parte de Gerencia que establece que todo gasto debe contar con su respectivo soporte.
3	El nivel de conocimiento contable - financiero del personal contable es alto	X			El personal contable sí está preparado académica y profesionalmente, pero la compañía no realiza planes de capacitación recurrente, sino 1 vez al año y en ocasiones no se realiza esta actividad.
4	Todos los comprobantes que se reciben cumplen con los requisitos para ser deducibles del impuesto a la renta		X		Si bien la mayoría sí dispone de su respectivo soporte, hay gastos que no tienen facturas y, por tanto, no corresponden soportes válidos para deducir gastos.
5	Hay gastos personales que se mezclan con los gastos operativos de la compañía		X		No se detectó este tipo de inconvenientes.
6	Hay gastos que están fuera del giro de negocio de la compañía	X			Únicamente los gastos no financieros, por concepto de préstamos bancarios, pero en sí tienen que ver con aspectos que impulsan las finanzas de la compañía.
7	El control de gastos es eficiente		X		En 2020, la gestión no fue muy eficiente pues los gastos se incrementaron. En especial los no deducibles, creciendo casi 4 veces más que 2019.
8	Existe un porcentaje máximo de gastos no deducibles al año		X		En realidad no hay una política por escrito, pero desde la Gerencia se espera que este rubro no sea mayor al 1% de los gastos operativos.
9	Se realiza una auditoría externa de los estados financieros	X			Sí hay auditoría externa.
10	Se hace una revisión y análisis de los resultados financieros de la compañía frecuentemente		X		Se hace una reunión anualmente y no periódica.
11	Se hacen presupuesto de gastos para evitar un aumento excesivo de los mismos		X		La compañía no está haciendo una proyección de sus egresos para controlarlos.

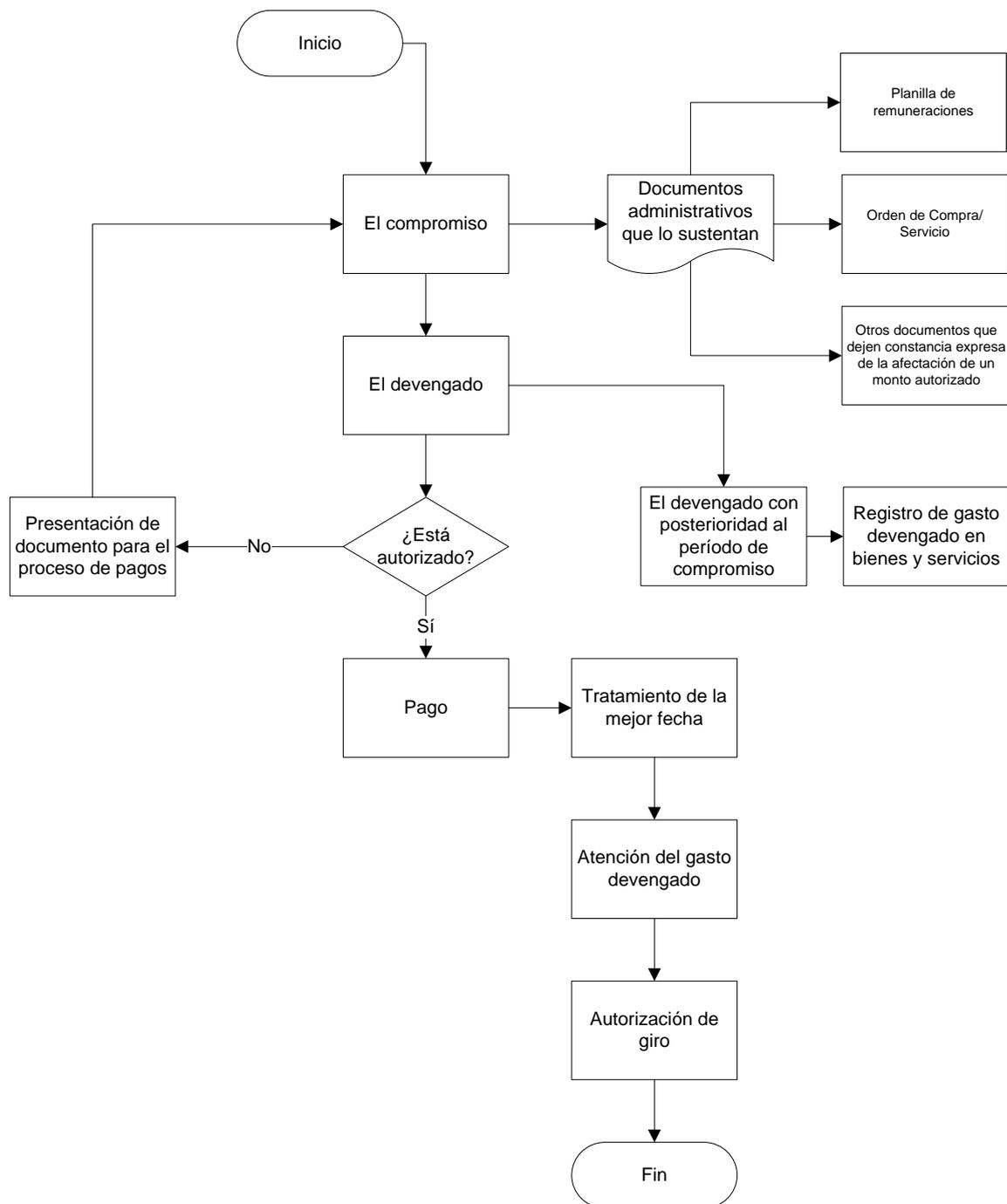
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

De acuerdo con la ficha de observación, la empresa no dispone de una política o procedimiento para el control de los gastos no deducibles. Únicamente existe la disposición de parte de la gerencia de que estos rubros no superen el 1% de los gastos totales. Sin embargo, no se está haciendo una inspección minuciosa de estos gastos, ni se está verificando en su totalidad que cumplan los requisitos que los hagan válidos para ser deducibles del impuesto a la renta. Aspecto que es preocupante, porque pese a que el departamento contable disponga del conocimiento para realizar esta actividad, es en otras áreas donde se genera la problemática. Por ejemplo, el Jefe de Operaciones suele comprar repuestos o realizar mantenimientos de los vehículos en talleres que no entregan factura, y esto se convierte en gastos no deducibles.

Algo positivo, fue el hecho de evidenciar que no había montos significativos de gastos personales mezclados con las finanzas del negocio. Se identificaron algunos gastos por viajes y viáticos, así como también almuerzos, pero como parte de las diferentes reuniones de trabajo con clientes que se realizaban de forma esporádica y con bajos niveles de impacto dentro del rubro de gastos, por lo que sí aplicaban como deducibles del impuesto a la renta. En este contexto, hace falta revisar con mayor detenimiento el efecto financiero que los gastos no deducibles están generando en la empresa, especialmente en la liquidez y rentabilidad.

### **3.7.3 Proceso para el tratamiento contable del gasto**

Al momento de realizar el proceso de observación, también se verificó la forma en que se realiza el tratamiento contable, ante lo cual se diseñó un diagrama de flujo que facilitara su comprensión. En este caso, es interesante apreciar que este tratamiento consta de tres procesos claves: (1) el compromiso, donde se deben presentar todos los documentos administrativos que sustenten el gasto, como pueden ser la planilla de remuneraciones, la orden de compra del bien o servicio, factura y todo documento que sirva de soporte del gasto; (2) luego viene la parte del devengado que consiste en el registro del gasto dentro de la partida contable correspondiente; y (3) se considera si el pago está autorizado, donde se debe convenir la mejor fecha de pago previo a la autorización del giro o salida de dinero (desembolso). De esta forma, en el debe se registra el gasto por un concepto determinado y en el haber la forma de pago, que en este caso pudo ser por medio de efectivo, cheque o cuentas por pagar (proveedores).



**Figura 9.** Flujograma para el tratamiento contable de gastos  
 Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)  
 Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### **3.7.5 Revisión documental de los Estados Financieros de SIMEDPHARMA S.A.**

#### **3.7.5.1 Estado de Situación Financiera**

La tabla 7 presenta un resumen de las cuentas del Estado de Situación Financiera de SIMEDPHARMA S.A., durante el período 2019 - 2020. De acuerdo con estos datos, se observa que los activos totales de la compañía se incrementaron en 245.6%. Este comportamiento se justifica por el hecho de que, durante el tiempo de pandemia, hubo mayor necesidad de distribución y comercialización de medicinas por parte de la ciudadanía, para contrarrestar los efectos del Covid-19; por tanto, las ventas aumentaron y, con esto, el 40% fue a crédito.

Por tal razón, gran parte de esta variación se justifica en el aumento de las cuentas por cobrar, las cuales pasaron \$ 49,880.13 en 2019 a ubicarse en \$ 867,778.93 en 2020, lo que significó un crecimiento de casi 17 veces en un solo año. Asimismo, la cuenta de inventarios se incrementó en 51.6%, representando los cambios más significativos dentro de los activos corrientes dado que, la cuenta de efectivo y sus equivalentes, más bien presentó una reducción del 91.6%. Lo mismo ocurrió con la cuenta de activos por impuestos corrientes, la cual varió en -35.5%; mientras que en los activos no corrientes la variación apenas fue 6.5%.

Por otro lado, en lo que corresponde a los pasivos, también se notó un aumento importante del 353.8%. En este caso, los pasivos corrientes que incluyen cuentas por pagar a proveedores locales y pago de obligaciones con el IESS y el SRI, pasaron de \$ 246 mil a \$ 1,07 millones en este período, lo que significó un aumento de 338%, es decir casi 4.3 veces más.

Los pasivos no corrientes se incrementaron de \$ 26 mil hasta \$ 156 mil dólares, lo que significó un aumento de 501%, es decir que el endeudamiento de largo plazo creció 6 veces en 2020. Esto se justificó en gran medida por la solicitud de préstamos a instituciones financieras para adquirir mayor inventario y capital de trabajo a fin de cubrir la alta demanda presentada, como secuela de la pandemia del Covid-19 y la necesidad de las personas por comprar todo tipo de medicinas e insumos médicos.

Vale destacar que, al momento de analizar verticalmente las cuentas de activos, se pudo determinar que el 96.5% se conforma por activos corrientes, dentro de los cuales las cuentas por cobrar representaron el 50.3% y los inventarios el 31.6%. Por tanto, sólo en estas dos cuentas se concentra el 81.9% de la liquidez de la compañía; mientras que el efectivo y sus equivalentes apenas representó el 4.3%; los activos por impuesto corrientes en 2.4%; el 7.9% estuvo conformado por la cuenta de otros activos, que este caso correspondió se registró como

“primas de seguro pagadas por anticipado” por un monto de \$ 143,262.54 y, el 3.5% restante, corresponde a propiedad, planta y equipo (activos no corrientes) de SIMEDPHARMA.

Por otro lado, en las cuentas de haber, el 83% está conformado por pasivos, donde los pasivos corrientes representan el 73% y los no corrientes el 10% restante, mientras que el 17% restante corresponde a la cuenta de patrimonio. Dentro del rubro de pasivos corrientes, el 70% estuvo conformado por obligaciones corrientes con proveedores, mientras que el 3% corresponde a obligaciones de la compañía con el IESS, SRI e instituciones bancarias a largo plazo. Con estos datos, se puede apreciar que la compañía atravesó por un período de bonanza económica en el período 2019 – 2020, mostrando un crecimiento de su patrimonio neto en 30.5%, pasando de \$ 137 mil a \$ 178 mil.

**Tabla 8.** *Análisis del Estado de Situación Financiera de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 - 2020*

<b>EMPRESA SIMEDPHARMA S.A.</b>				
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2019 - 2020</b>				
<b>Activos</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>A. Vertical</b>	<b>A. Horizontal</b>
<b>A. Corrientes</b>				
Efectivo y sus equivalentes	\$72,841.82	\$6,135.48	4.3%	-91.6%
Cuentas por cobrar	\$49,880.13	\$867,778.93	50.3%	1639.7%
Activos por impuestos corrientes	\$26,425.98	\$17,034.33	2.4%	-35.5%
Inventarios	\$228,975.40	\$347,218.58	31.6%	51.6%
Otros A. Corrientes	\$0.00	\$143,262.54	7.9%	
<b>Total A. Corriente</b>	<b>\$378,123.33</b>	<b>\$1,381,429.86</b>	<b>96.5%</b>	<b>265.3%</b>
<b>A. No Corrientes</b>				
	\$31,253.90	\$33,298.15	3.5%	6.5%
<b>Total de Activos</b>	<b>\$409,377.23</b>	<b>\$1,414,728.01</b>	<b>100.0%</b>	<b>245.6%</b>
<b>Pasivos</b>				
P. Corrientes	\$246,287.85	\$1,079,210.36	73%	338.2%
P. No Corrientes	\$26,066.85	\$156,712.26	10%	501.2%
<b>Total Pasivos</b>	<b>\$272,354.70</b>	<b>\$1,235,922.62</b>	<b>82.7%</b>	<b>353.8%</b>
<b>Patrimonio</b>				
	\$137,022.53	\$178,805.39	17%	30.5%
<b>Total Pasivos + Patrimonio</b>	<b>\$409,377.23</b>	<b>\$1,414,728.01</b>	<b>100.0%</b>	<b>245.6%</b>

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### **3.7.5.2 Estado de Resultados Integrales**

En la tabla 8 se aprecia el Estado de Resultados Integrales que presentó SIMEDPHARMA durante el período 2019 – 2020. Entre los aspectos más relevantes se puede notar que los ingresos totales pasaron de \$ 1.63 millones a ubicarse en \$ 2.17 millones, lo que significó una variación de 32.4%. Al mismo tiempo, el costo de ventas tuvo un crecimiento más alto, siendo 55% en este período, dado que pasaron de \$ 957 mil a \$ 1.48 millones. Esta

situación generó que la utilidad bruta en ambos períodos sea muy parecida, ubicándose en \$ 685,269.41 para el año 2020, apenas 0.60% mayor que en 2019. Por esta razón, se puede notar que pese a que hubo un aumento de las ventas, la ganancia bruta no fue más alta, sino que prácticamente similar al período previo a la pandemia.

Además, la cuenta de gastos operacionales reportó un incremento de 7.4% en este período, pasando de \$ 571,716.09 a \$ 614,071.41. Dentro de los cambios más significativos, se evidencia un crecimiento de la cuenta “gastos por sueldos y beneficios a los empleados”, en 43.3%, pasando de \$ 244 mil a \$ 350 mil. Esto es importante, dado que representa el 50.2% del total de gastos operaciones, y casi el 16% del total de los ingresos; por ende, al haber un crecimiento tan significativo, esto mermaría la utilidad.

De igual forma, la cuenta “otros gastos”, representó el 13% de los ingresos totales, pero casi el 42% de los gastos operativos; concentrando varios gastos importantes como: gastos por suministros, herramientas, materiales y repuestos que se incrementaron en 175.1% y “gastos por mantenimientos y reparaciones”, cuyo incremento fue de 4842.1%. Esta cuenta llama especialmente la atención, dado que su monto pasó de \$ 1,469.64 a \$ 72,631.32; es decir, un crecimiento de 49 veces más en 2020 con relación al 2019. Si se compara este monto con relación a los ingresos, significó el 6.2% de los gastos totales, lo que puede considerarse como importante en este período.

Por otro lado, al momento de revisar la cuenta de gastos financieros y otros no operacionales, se pudo notar que la cuenta “costo de transacciones y comisiones bancarias” también presentó un crecimiento significativo de \$ 503.49 a \$ 4,388.22 en el período de análisis, lo que implicó un aumento de 771.6%. Sin embargo, su impacto apenas fue del 0.4% de los ingresos. En conjunto, los costos crecieron 55% y los gastos en total 7.4%, lo que mermó de forma importante la utilidad neta, dado que en conjunto los costos y gastos representaron 95.3% en 2020; mientras que en 2019 en conjunto representaban el 93%.

Es decir, en términos relativos, la relación de los egresos versus los ingresos creció 2 puntos porcentuales de un año a otro. Sin embargo, aunque pareciera poco, fue suficiente para que la utilidad operacional se reduzca de \$ 109,214.60 a \$ 71,198.00; por tanto, esto provocó una reducción de la utilidad en 34.8% para el 2020; período donde la compañía generó mayor volumen de ventas y, por tanto, no aprovechó correctamente el auge económico del momento para que los beneficios netos se incrementen.

Además, dentro de los gastos operativos se identificaron rubros no deducibles, los cuales incrementaron la base imponible para el pago del impuesto a la renta. Estos gastos no deducibles pasaron de \$ 3,205.21 en 2019 a ubicarse en \$ 14,423.45 en 2020, presentando un crecimiento de 350%, lo que a su vez incidió en aumento del impuesto a la renta, y una reducción de la utilidad neta de la compañía, la misma que pasó de \$ 68,823.01 a \$ 41,782.86 en este período; por tanto, una reducción de 39.3% al final del ejercicio contable.

**Tabla 9.** Análisis del Estado de Resultados de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 – 2020

	2019	2020	Promedio	A. Vertical	A. Horizontal
<b>Ingresos</b>	\$1,638,867.34	\$2,169,820.31	\$1,904,343.83	100.0%	<b>32.4%</b>
<b>Costo de ventas</b>	\$957,936.65	\$1,484,550.90	\$1,221,243.78	64.1%	<b>55.0%</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>\$680,930.69</b>	<b>\$685,269.41</b>	\$683,100.05	35.9%	<b>0.6%</b>
<b><u>Gastos por beneficios a los empleados y honorarios</u></b>	<b>\$244,857.81</b>	<b>\$350,903.89</b>	<b>\$297,880.85</b>	<b>15.6%</b>	<b>43.3%</b>
Sueldos y salarios	\$180,213.63	\$215,712.44	\$197,963.04	10.4%	<b>19.7%</b>
Beneficios sociales	\$36,259.35	\$85,856.51	\$61,057.93	3.2%	<b>136.8%</b>
Aporte a la seguridad	\$23,715.98	\$40,678.83	\$32,197.41	1.7%	<b>71.5%</b>
Honorarios profesionales	\$4,668.85	\$7,167.84	\$5,918.35	0.3%	<b>53.5%</b>
Desahucio		\$500.41	\$500.41	0.0%	
Otros		\$987.86	\$987.86	0.1%	
<b><u>Gastos por depreciaciones</u></b>	<b>\$7,810.84</b>	<b>\$7,802.72</b>	<b>\$7,806.78</b>	<b>0.4%</b>	<b>-0.1%</b>
<b><u>Otros gastos</u></b>	<b>\$248,250.24</b>	<b>\$248,372.34</b>	<b>\$248,311.29</b>	<b>13.0%</b>	<b>0.0%</b>
Promoción y publicidad	\$39,244.38	\$532.82	\$19,888.60	1.0%	<b>-98.6%</b>
Transporte	\$48,144.50	\$3,585.10	\$25,864.80	1.4%	<b>-92.6%</b>
Consumo de combustibles y lubricantes	\$7,273.75	\$5,661.94	\$6,467.85	0.3%	<b>-22.2%</b>
Gastos de viaje	\$45,576.93	\$4,732.43	\$25,154.68	1.3%	<b>-89.6%</b>
Gastos de gestión	\$9,828.72	\$0.00	\$4,914.36	0.3%	<b>-100.0%</b>
Arrendamientos operativos	\$0.00	\$2,719.76	\$1,359.88	0.1%	
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	\$14,094.73	\$38,777.47	\$26,436.10	1.4%	<b>175.1%</b>
Pérdida en la enajenación de derechos representativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	
Mantenimiento y reparaciones	\$1,469.64	<b>\$72,631.32</b>	\$37,050.48	1.9%	<b>4842.1%</b>
Mermas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0%	
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	\$468.20	\$4,751.58	\$2,609.89	0.1%	<b>914.9%</b>
Impuestos, contribuciones y otros	\$4,959.48	\$18,051.92	\$11,505.70	0.6%	<b>264.0%</b>
Comisiones	\$64,416.45	\$71,988.84	\$68,202.65	3.6%	<b>11.8%</b>
IVA que se carga al costo o gasto	\$70.76	\$2,586.32	\$1,328.54	0.1%	<b>3555.1%</b>

Servicios públicos	\$12,702.70	\$22,352.84	\$17,527.77	0.9%	76.0%
<b><u>Gastos financieros y otros no operacionales</u></b>	<b>\$70,797.20</b>	<b>\$6,992.46</b>	<b>\$38,894.83</b>	<b>2.0%</b>	<b>-90.1%</b>
Otros	\$62,753.41	\$0.00	\$31,376.71	1.6%	-100.0%
Costos de transacciones (comisiones bancarias, etc.)	\$503.49	\$4,388.22	\$2,445.86	0.1%	771.6%
Intereses con instituciones financieras	\$4,335.09	\$2,604.24	\$3,469.67	0.2%	-39.9%
Intereses pagados a terceros	\$3,205.21	\$0.00	\$1,602.61	0.1%	-100.0%
<b><u>Total Gastos</u></b>	<b>\$571,716.09</b>	<b>\$614,071.41</b>	<b>\$592,893.75</b>	<b>31.1%</b>	<b>7.4%</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>\$109,214.60</b>	<b>\$71,198.00</b>	<b>\$90,206.30</b>	<b>4.7%</b>	<b>-34.8%</b>
(-) Participación de trabajadores -15%	\$16,382.19	\$10,679.70	\$13,530.95	0.7%	-34.8%
(+) Gastos No deducibles locales	\$3,205.21	\$14,423.45	\$8,814.33		350.0%
Utilidad Gravable	\$96,037.62	\$74,941.75	\$85,489.69		-22.0%
(-) Impuesto a la Renta 25%	\$24,009.41	\$18,735.44	\$21,372.42		-22.0%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>\$68,823.01</b>	<b>\$41,782.86</b>	<b>\$55,302.93</b>		<b>-39.3%</b>

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.6 Efecto financiero de los gastos no deducibles

Tomando como base la revisión del Estado de Resultados Integrales de la compañía SIMEDPHARMA, llamó la atención el incremento de 350% de los gastos no deducibles en el período 2019 – 2020 que se describe en la tabla 9, para lo cual se revisó la declaración y se notó lo siguiente:

**Tabla 10.** Gastos No Deducibles de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 – 2020

	2019	2020
<b><u>Distribución de Gastos No Deducibles</u></b>		
Intereses pagados a terceros	\$ 3,205.21	\$ -
Mantenimiento y reparaciones	\$ -	\$ 14,423.45
<b>Total</b>	<b>\$ 3,205.21</b>	<b>\$ 14,423.45</b>

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

En 2019, la compañía sólo generó un total de \$ 3,205.21 por gastos no deducibles, cuyo concepto fue “intereses pagados a terceros”, lo que podría considerarse como razonable, dado que en términos porcentuales, esto no significó más allá del 0.60% del total de gastos operativos, y la política de gastos no deducibles de SIMEDPHARMA sólo permite que esto sea máximo el 1% del total de gastos. Además, la relación de este gasto no deducible, en

función a los ingresos, no fue más allá del 0.20%; y comparado con la utilidad operacional, su relación fue de 2.93%; por tanto, para el 2019 el monto de gastos no deducibles fue irrelevante.

En 2020, la situación es diferente porque el monto de gastos no deducibles fue \$ 14,423.45 por concepto de “mantenimiento y reparaciones”. En este caso, la no deducibilidad de gastos se justificó por el hecho de que se trataron de gastos sin factura, es decir, sin soportes válidos para el SRI. Indagando un poco entre el personal contable de SIMEDPHARMA, se pudo determinar que el jefe de operaciones de la compañía llevó varios camiones a realizar reparaciones y mantenimientos en talleres de mecánica informal, con el fin de ahorrar un poco el costo de mantenimiento con relación a talleres que sí disponían de facturación, pero a la larga esto sí generó un efecto financiero importante en las cuentas de SIMEDPHARMA, como se observa a continuación.

**Tabla 11.** Efecto de los Gastos No Deducibles de SIMEDPHARMA S.A, período 2019 – 2020

	2019		2020	
<b>Total Gasto Contable</b>	\$ 571,716.09		\$614,071.41	
<b>Gasto Deducible</b>	\$ 568,510.88	99.4%	\$599,647.96	97.7%
<b>Gasto No deducible</b>	\$ 3,205.21	0.6%	\$ 14,423.45	2.3%
<b>Efecto Financiero sobre el IR</b>	\$ 801.30		\$ 3,605.86	
<b>% Porción IR/ IR Causado</b>	3.3%		19.2%	
<b>% GND / Ingresos</b>	0.20%		0.66%	
<b>% GND / Utilidad Operacional</b>	2.93%		20.26%	

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

La tabla 10 refleja que en 2019 el efecto de los gastos no deducibles apenas fue irrelevante, por en términos financieros, apenas representó el 0.6% de los gastos operativos, el 0.20% de los ingresos totales de la compañía y el 2.93% de la utilidad operacional; y apenas incrementó la carga fiscal en 3.3%, lo que hasta cierto punto podría considerarse como razonable y aceptable para los accionistas.

Sin embargo, en 2020, los gastos no deducibles significaron el 2.3% de los gastos operativos, cuando la política indica que estos no pueden ser mayor a 1%. Por otro lado, el efecto financiero sobre los ingresos fue 0.66%. Quizás, si se lo aprecia desde esa perspectiva parecería poco, pero al comparar el monto de gastos no deducibles con relación a la utilidad operacional, significó 20.26%. En resumidas cuentas, en 2020, la compañía no sólo que recibió menos utilidad, porque sus costos y gastos operacionales aumentaron; sino que además, el monto de gastos no deducibles también incidió en que esto suceda.

En 2020, la utilidad operacional fue \$ 71,198.00 y los gastos no deducibles fueron \$ 14.423.45; es decir, significó el 19%. Ahora si estos gastos son comparados con la utilidad neta

del ejercicio (\$ 41,782.86) – restando participación de trabajadores y el impuesto a la renta -, la relación porcentual se incrementa hasta 34.5%. Cifra que es bastante significativa, pues significó que esto también aumente la carga fiscal.

En este contexto, si únicamente se calcula el impuesto a la renta (25%) de los gastos no deducibles, se obtiene como resultado \$ 3.605.86, y SIMEDPHARMA terminó pagando \$ 18,735.44 en este período que, pese a que en teoría fue 22% más bajo que el impuesto pagado en 2019 (\$ 24,009.41); pudo haber sido mucho más bajo si no se hubiera generado un monto importante de gastos sin facturas o soportes válidos para la compañía. En términos, porcentuales, el monto de gastos no deducibles en 2020 generó un aumento del pago de impuestos en 19.2%. Para comprender de una mejor forma, esta situación se hizo un escenario del resultado final del ejercicio que se hubiera generado sin la presencia de los gastos no deducibles.

**Tabla 12.** Escenario del resultado final de SIMEDPHARMA S.A, sin gastos no deducibles, período 2019 – 2020

	2019	2020
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>\$ 109,214.60</b>	<b>\$ 71,198.00</b>
<b>(-) Participación de trabajadores -15%</b>	\$ 16,382.19	\$ 10,679.70
<b>(+) Gastos No deducibles locales</b>	\$ -	\$ -
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>\$ 92,832.41</b>	<b>\$ 60,518.30</b>
<b>(-) Impuesto a la Renta 25%</b>	\$ 23,208.10	\$ 15,129.58
<b>Utilidad Neta</b>	<b>\$ 69,624.31</b>	<b>\$ 45,388.73</b>
<b>Diferencias entre Utilidad</b>	1.2%	8.6%
<b>Diferencias entre IR Causado</b>	-3.3%	-19.2%

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

La tabla 11 determina que, sin los gastos no deducibles en el período 2019 – 2020, los accionistas de SIMEDPHARMA hubieran recibido un 1.2% más en 2019, y 8.6% más de beneficios netos para el año 2020. Este último año presenta el resultado más significativo, dado que la diferencia entre el impuesto causado en este escenario, versus el que se pagó, hubiera sido 19.2% menos; por tanto, en términos relativos los accionistas recibieron 8.6% menos de utilidad en 2020, por causa de un aumento de los gastos no deducibles en 350%.

Además, que estos rubros no fueron razonables porque el jefe de operaciones, en su intento de ahorrar costos por concepto de mantenimiento y reparaciones de la flota de vehículos de la compañía, terminó generando una cifra importante de gastos no deducibles que, a su vez, generó un impacto de casi 20% en el aumento de la carga fiscal y casi 9% menos para los accionistas. Razón por la cual, es pertinente que se revisen estos casos oportunamente para

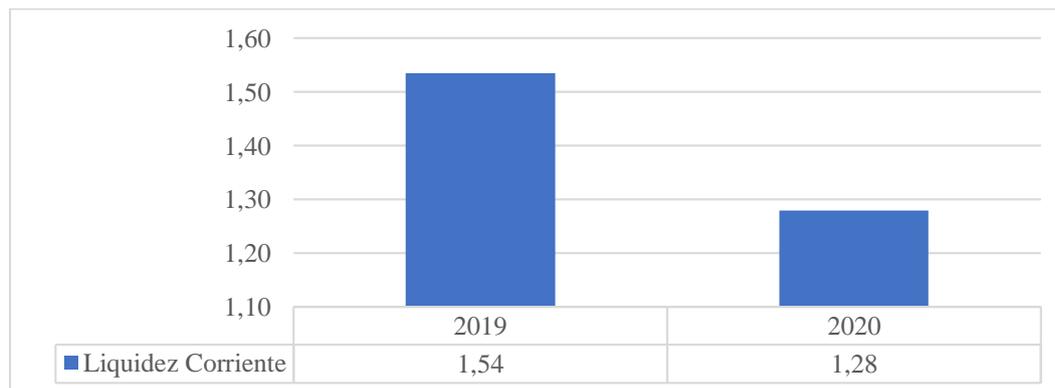
evitar que para los años venideros esta situación se vuelva a suscitar y genere un efecto financiero mayor. De esta forma, se analizan los ratios para determinar cómo se vio afectada la liquidez, rentabilidad, endeudamiento y el impacto de gastos de la compañía en el período objeto de estudio.

### 3.7.7 Índices o Razones Financieras de SIMEDPHARMA S.A.

El cálculo de las razones financieras es vital para conocer el desempeño de la compañía SIMEDPHARMA S.A. durante el período 2019 – 2020. A continuación, se presentan las razones de liquidez, endeudamiento, rentabilidad y el impacto de costos y gastos.

#### 3.7.7.1 Índices de Liquidez

El índice de liquidez corriente se calculó dividiendo los activos corrientes para los pasivos corrientes, y se determinó que para el 2019 el índice fue 1.54, lo que significa que, por cada dólar de deuda de corto plazo, la compañía disponía de 0.54 dólares adicionales para responder a sus acreedores de corto plazo; sin embargo, para el 2020 este índice bajó a 1.28, lo que significa que en este período sólo habían 0.28 adicionales, por cada dólar de deuda en el corto plazo, lo que refleja una reducción de la liquidez bastante importante para SIMEDPHARMA S.A.



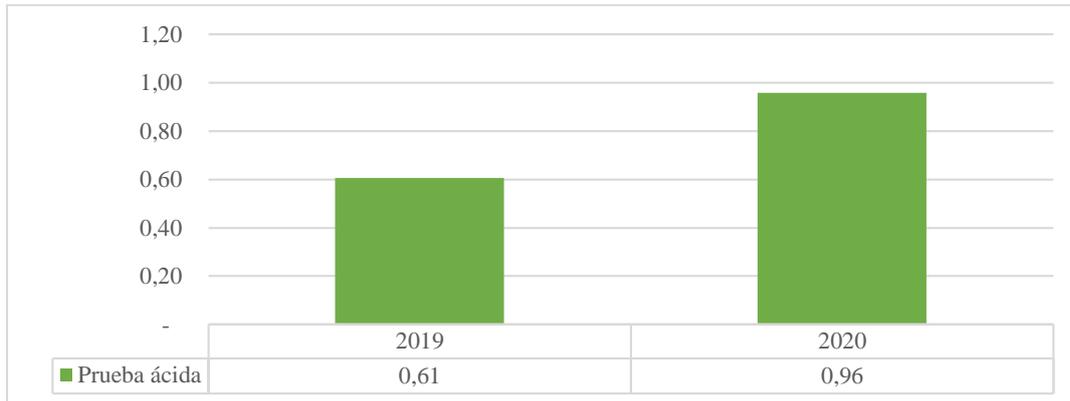
**Figura 10.** Liquidez Corriente, período 2019 - 2020

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

Al momento de hacer la prueba ácida, en la cual se excluyen los inventarios del total de activos corrientes, se determinó que en 2019 la empresa disponía apenas de 0.61 por cada dólar de deuda en el corto plazo; y por tanto, le faltaban 0.39 para completar sus obligaciones de pago. Mientras que en 2020, la situación fue diferente porque el índice se ubicó en 0.96, de manera que sólo hacían falta 0.04 para cubrir cada dólar de deuda. No obstante, esto se debe a que en este período las cuentas por cobrar llegaron a representar el 50% del total de los activos de la compañía y su impacto fue bastante importante. Pero a su vez, se trata de dinero que

demora un tiempo en ser recuperado y no corresponde específicamente a dinero líquido; razón por la cual también se calculó el índice de razón de efectivo.



**Figura 11.** Prueba ácida, período 2019 - 2020  
 Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)  
 Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

El índice de razón de efectivo divide el dinero disponible en efectivo y sus equivalentes, a fin de medir qué tanta capacidad tiene la compañía para cubrir sus obligaciones de corto plazo. En este caso, se aprecia que en 2019 su efectivo era capaz de cubrir el 30% de las obligaciones de corto plazo (pasivos corrientes). Posteriormente, en 2020 la liquidez se vio más comprometida, dado que apenas el efectivo disponible era capaz de cubrir el 1% de los pasivos corrientes; por tanto, la compañía vio mermada su liquidez en este período.

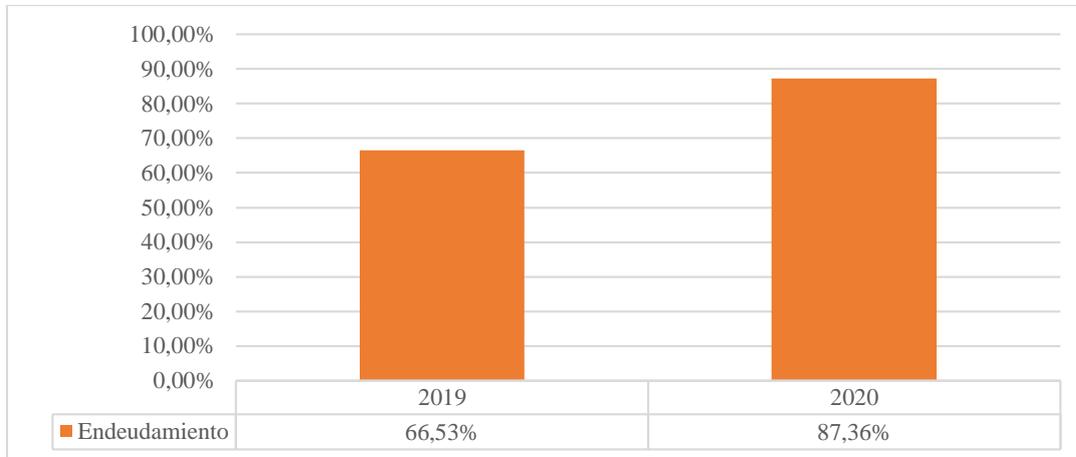


**Figura 12.** Razón de efectivo, período 2019 - 2020  
 Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)  
 Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.7.2 Índice de Endeudamiento

El endeudamiento es quizás uno de los aspectos más relevantes dentro de la situación financiera de SIMEDPHARMA S.A., si bien en 2019 el índice correspondía al 66.53% del total de activos, lo cual ya era preocupante porque era elevado, en 2020 la situación se aprecia

más complicada para la compañía dado que ascendió hasta 87.36%. En este caso, esto significa que cada dólar de activos totales, está comprometido a \$ 0.87 de deuda, lo cual deja apenas un ligero patrimonio de 13% aproximadamente, lo que significa que la empresa depende mucho de sus acreedores para generar riqueza en la compañía y, como tal, eso le está restando liquidez también. Lo ideal es que este índice esté por debajo del 50%.



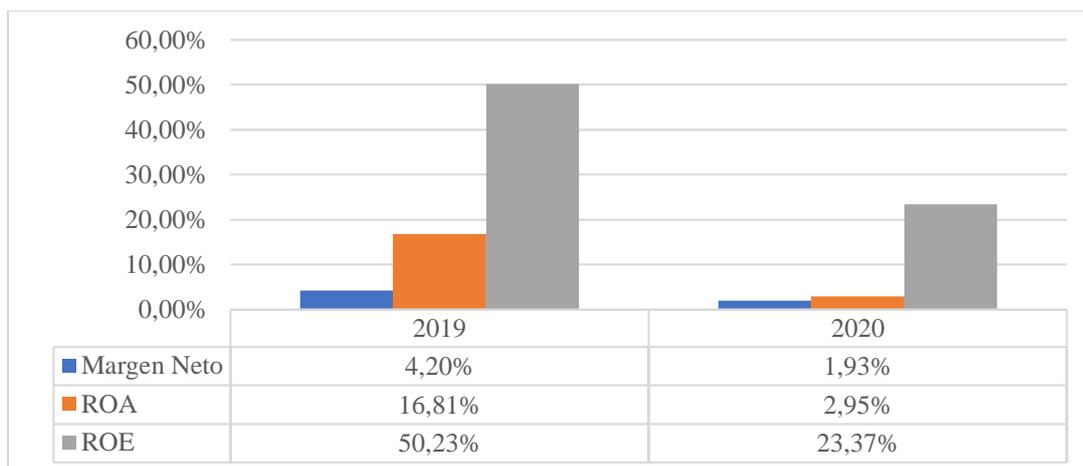
**Figura 13.** Endeudamiento, período 2019 - 2020

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.7.3 *Índices de Rentabilidad*

En lo que respecta a la rentabilidad del negocio, se observa que el margen neto (utilidad/ingresos) se redujo en el período 2019 – 2020, pasando de 4.20% hasta 1.93% lo que se debe en gran medida al aumento significativo de los gastos. Una situación similar se aprecia en el rendimiento de los activos (ROA) y el rendimiento del patrimonio (ROE), los cuales pasaron de 16.81% a 2.95% y de 50.23% a 23.37% respectivamente. Situación que establece que el aumento desmedido de los costos operativos, sin lugar a dudas está afectando a la situación financiera de la compañía, no necesariamente los gastos no deducibles, pero sí un aumento importante de los costos de operación.



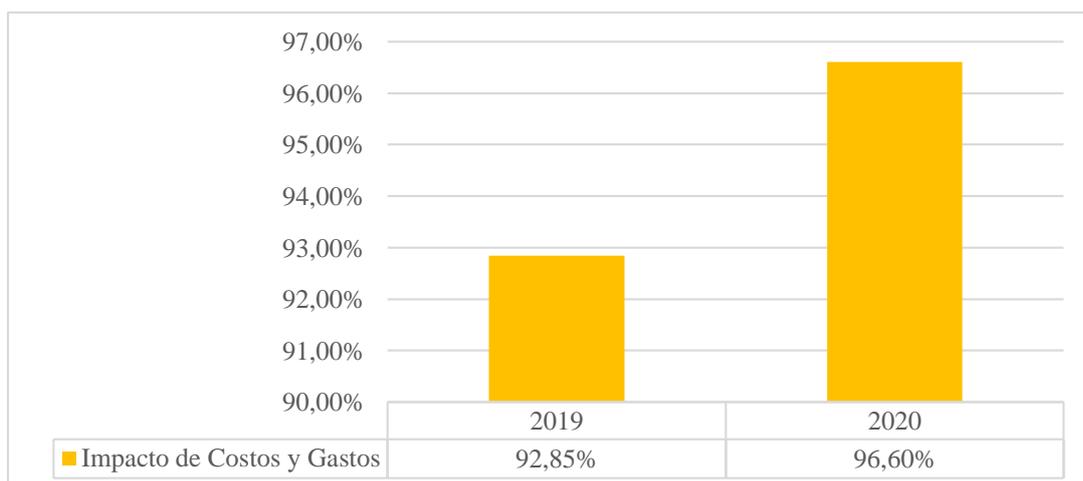
**Figura 14.** Margen Neto, ROA y ROE, período 2019 - 2020

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

#### 3.7.7.4 Índice de impacto de costos y gastos

Finalmente, en la figura 13 se aprecia que de forma conjunto los costos y gastos también se incrementaron en el período 2019 – 2020, pasando de 92.85% a 96.60%, es decir un aumento de casi 4 puntos porcentuales en 1 sólo año, lo que está afectando a la rentabilidad del negocio y haciendo que su nivel sea más bajo que el sector, el mismo que en términos generales tuvo un margen neto de 11% y un impacto de gastos cercano al 89%.



**Figura 15.** Impacto de costos y gastos, período 2019 - 2020

Fuente: SIMEDPHARMA S.A. (2021)

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 3.7.8 Resultados de encuestas

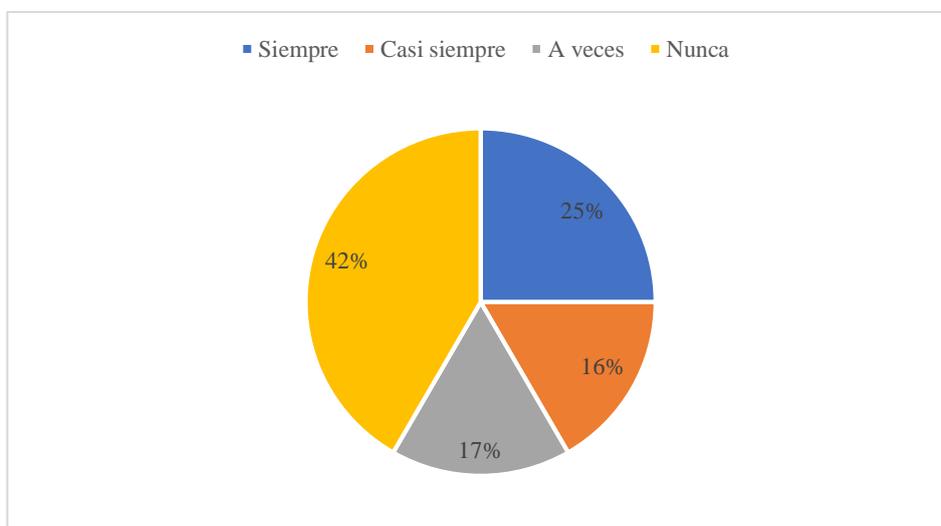
**1. Al momento de registrar un gasto dentro de la contabilidad de la compañía ¿usted verifica que todos los comprobantes cumplan con los requisitos para ser deducibles del impuesto a la renta?**

**Tabla 13.** Actitud de verificar la validez de los soportes de gastos

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	3	25%
Casi siempre	2	17%
A veces	2	17%
Nunca	5	42%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 16.** Actitud de verificar la validez de los soportes de gastos

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

#### **Análisis:**

De acuerdo con la opinión de los encuestados, se pudo determinar que el 42% manifestó que nunca verifica que los soportes de gastos que recibe, son válidos o no. Mientras que, apenas el 25% indicó que siempre se percata de esto para evitar la presencia de gastos no deducibles; y por tanto, el 33% lo hace pero con poca frecuencia. Por tanto, esta respuesta deja un indicio que sólo el personal de contabilidad parece tener claro la importancia de disponer de soportes válidos, mientras que el resto de colaboradores sólo los entrega a este departamento sin haber tomado precauciones acerca de los elementos que los hacen válidos.

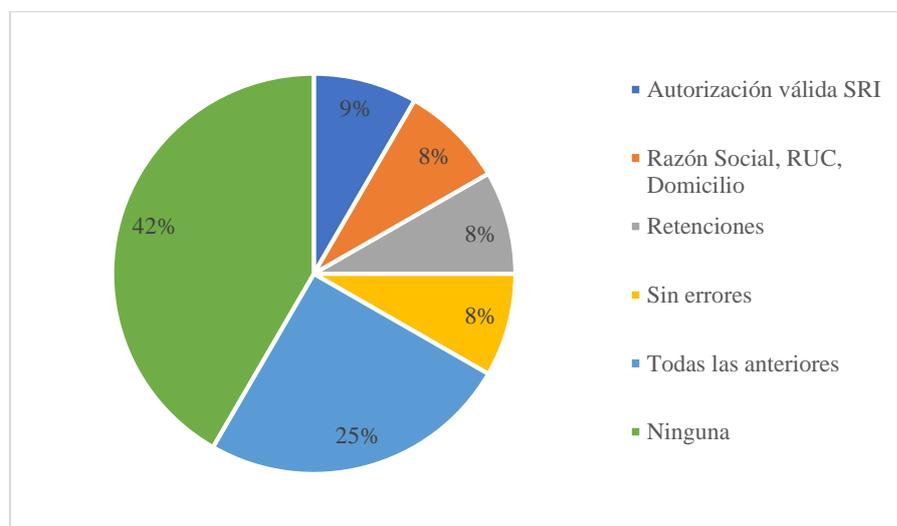
**2. De los siguientes datos ¿qué información verifica al momento de recibir un comprobante de pago?**

**Tabla 14.** Información que verifica en el soporte

Respuesta	Frecuencia	%
Autorización válida SRI	1	8%
Razón Social, RUC, Domicilio	1	8%
Retenciones	1	8%
Sin errores	1	8%
Todas las anteriores	3	25%
Ninguna	5	42%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 17.** Información que verifica en el soporte

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

**Análisis:**

Guardando relación con la pregunta anterior, aquí se evidencia que sólo el 25% manifestó revisar “todas las anteriores”, es decir, que sólo la cuarta parte apenas verifica que la autorización del SRI esté vigente en las facturas recibidas y que también se cuente con los datos completos de la compañía, las retenciones y esté sin errores; mientras que el 42% manifestó que no revisa a conciencia ninguno de estos aspectos. Lo que una vez más deja en evidencia las falencias en el control de gastos no deducibles y justifica el hecho del por qué se incrementaron en el año 2020.

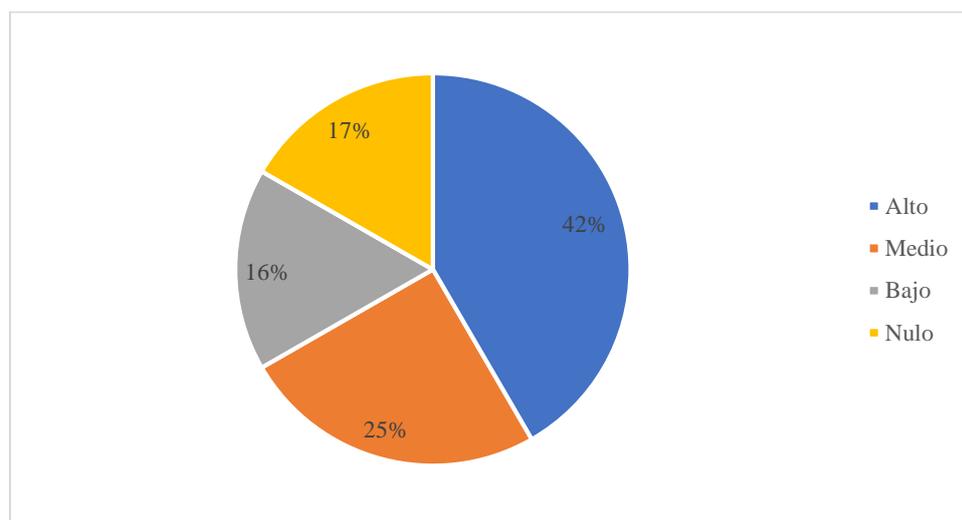
### 3. ¿Cómo calificaría su nivel de conocimiento contable acerca del manejo y control de los gastos no deducibles?

**Tabla 15.** Nivel de conocimiento del manejo y control de gastos no deducibles

Respuesta	Frecuencia	%
Alto	5	42%
Medio	3	25%
Bajo	2	17%
Nulo	2	17%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 18.** Nivel de conocimiento del manejo y control de gastos no deducibles

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

#### **Análisis:**

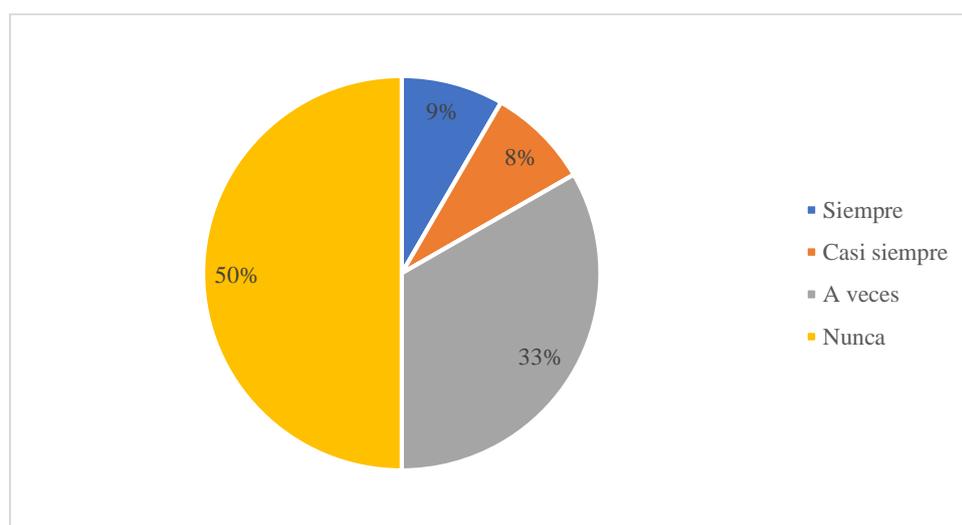
Para comprender el comportamiento de los encuestados se consultó acerca de su nivel de conocimiento en el manejo y control de los gastos no deducibles, y se determinó que sólo el 42% indicó tener un alto conocimiento del mismo. Mientras que el 58% restante manifestó lo contrario, desagregándose en opciones como medio, bajo o nulo. De hecho el 25% comentó que tiene un conocimiento medio. Por tanto, pese a que la mayoría manifestó tener claro cómo se debe manejar estos gastos, en la práctica no se evidencia este comportamiento.

#### 4. ¿Con qué frecuencia los gastos personales se mezclan con los gastos operativos de la compañía?

**Tabla 16.** Frecuencia con que se mezclan gastos personales con gastos de la empresa

Respuesta	Frecuencia	%
Siempre	1	8%
Casi siempre	1	8%
A veces	4	33%
Nunca	6	50%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 19.** Frecuencia con que se mezclan gastos personales con gastos de la empresa

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

#### **Análisis:**

Algo interesante es determinar si existen gastos personales dentro de los gastos de la empresa. Según los resultados se pudo apreciar que el 50% comentó que nunca se mezclan estos rubros; pero el 33% indicó que a veces sí pasa esto y sobre todo gastos de comida y viajes se incorporan dentro de los rubros de la compañía; mientras que el 17% restante manifestó que siempre o casi siempre hay rubros que se escapan y terminan convirtiéndose en gastos no deducibles, por tal razón, en 2020 hubo un incremento importante de este monto.

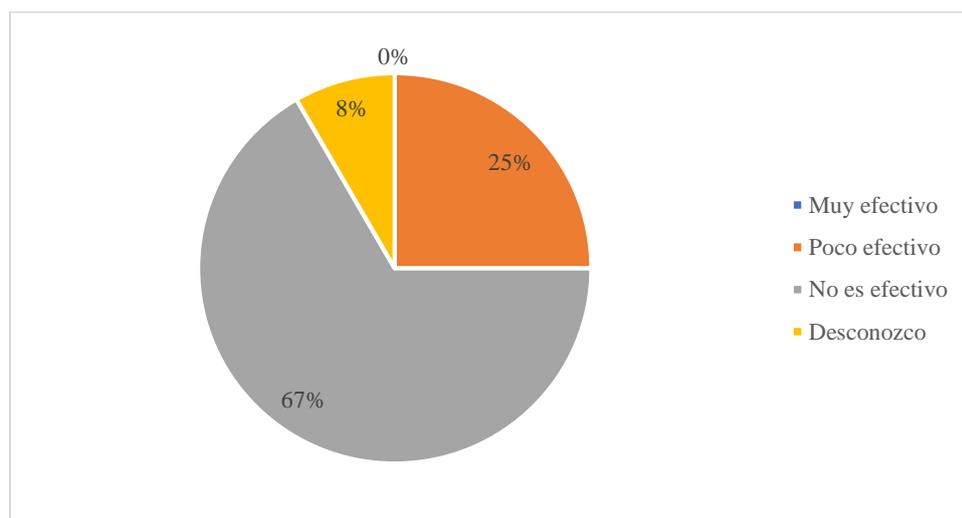
## 5. ¿Cree que las políticas existentes para el control de gastos no deducibles en la compañía es efectivo?

**Tabla 17.** Efectividad del control de gastos no deducibles

Respuesta	Frecuencia	%
Muy efectivo	0	0%
Poco efectivo	3	25%
No es efectivo	8	67%
Desconozco	1	8%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 20.** Efectividad del control de gastos no deducibles

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### **Análisis:**

De acuerdo con la opinión del 67% de los encuestados, los controles internos para frenar el aumento de los gastos no deducibles en SIMEDPHARMA no son efectivos, debido a que en realidad no hay una política como tal, sino que simplemente todo se maneja verbalmente y este es un aspecto que debe mejorarse para evitar complicaciones a futuro. Por otro lado, el 25% manifestó que los controles son poco efectivos y el 8% desconoce. De manera que hay que crear una política y socializarla con el personal para evitar que esta situación se salga de control.

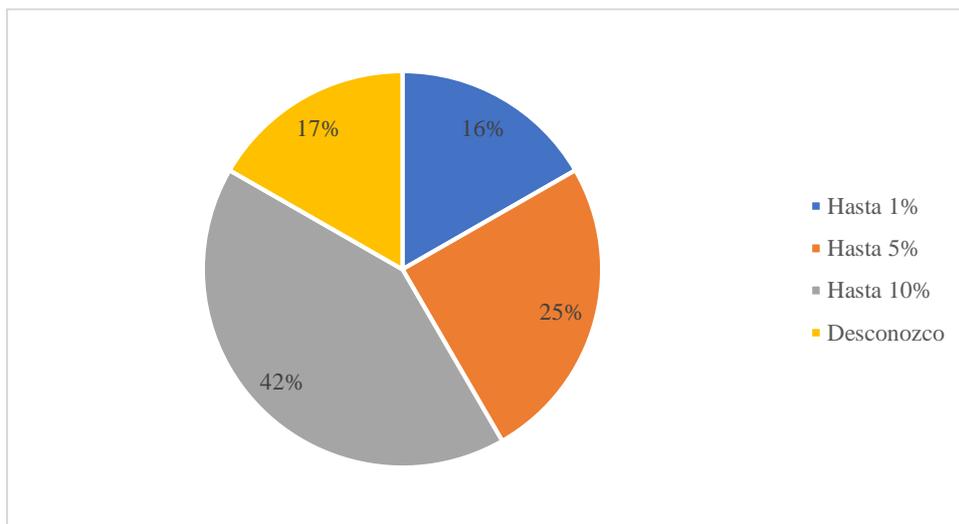
**6. De acuerdo con la política de control de gastos no deducibles ¿Cuál es el porcentaje máximo aceptable?**

**Tabla 18.** Monto máximo de gastos no deducibles

Respuesta	Frecuencia	%
Hasta 1%	2	17%
Hasta 5%	3	25%
Hasta 10%	5	42%
Desconozco	2	17%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 21.** Monto máximo de gastos no deducibles

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

**Análisis:**

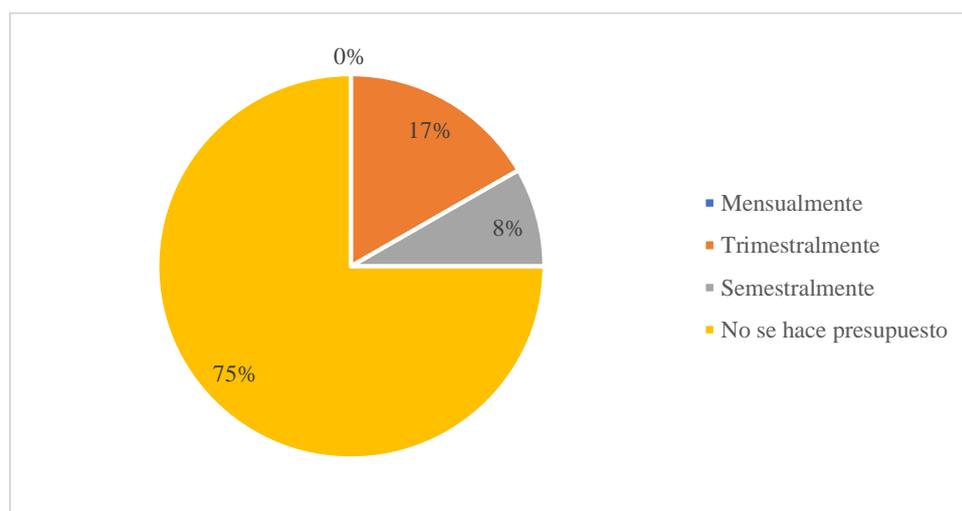
A partir de la revisión documental a través de la ficha de observación se determinó que, verbalmente, la política establecida dice que los gastos no deducibles sólo pueden ser hasta el 1% del total de gastos operativos, pero es evidente que sólo el 16% de los encuestados lo tiene claro. En las respuestas se pudo evidenciar que el 17% indicó que desconoce y el resto (67%) considera que puede ser entre 5% y 10%, lo cual determina que la mayoría no cumple con la política, debido a que esta se ha transmitido verbalmente y eso puede generar omisiones.

**7. ¿Con qué frecuencia se hacen los presupuestos de gastos para evitar un aumento excesivo de los no deducibles?**

**Tabla 19.** Frecuencia de elaboración del presupuesto de gastos

Respuesta	Frecuencia	%
Mensualmente	0	0%
Trimestralmente	2	17%
Semestralmente	1	8%
No se hace presupuesto	9	75%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)



**Figura 22.** Frecuencia de elaboración del presupuesto de gastos

Fuente: Encuesta a personal de SIMEDPHARMA  
Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

**Análisis:**

Finalmente, una de las falencias en el control de los gastos de la compañía radica en el hecho de que no se elabora un presupuesto de gastos operativos, según el 75% de los encuestados; mientras que sólo el 25% restante cree que esto se hace trimestral o semestralmente. Pero es claro que, la falta de políticas de control, así como de una planificación del gasto es influyente para el aumento de los gastos no deducibles porque no se capacita al personal en este campo y se los instruye para lograr que todos los soportes sean válidos para la deducción de gastos.

### **3.7.9 Entrevistas**

#### **3.7.9.1 Entrevistas a los colaboradores**

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas aplicadas al Gerente, Contador y Asistente Contable de la empresa SIMEDPHARMA.

#### **1. ¿Cuál es el procedimiento que aplica la compañía para el control de los costos y gastos operativos?**

De acuerdo con la opinión del Gerente, se trata de cumplir las normativas tributarias establecidas en la LRTI, así como también de las NIC. El Contador manifestó que todo gasto es registrado en su partida contable, según la naturaleza y de acuerdo a la transacción. Es decir, si corresponde a un gasto de sueldo, beneficios sociales, suministros, mantenimiento, reparación, etc. Finalmente, el asistente contable sostuvo que se verifica que todo cuente con su soporte correspondiente.

#### **2. ¿Con qué frecuencia la compañía capacita al personal contable sobre el tratamiento de los costos y gastos operativos, en especial, de los no deducibles del IR?**

El Gerente comentó que la compañía sólo ha realizado 2 capacitaciones en los 5 años que lleva dentro del mercado. Esto fue corroborado por el Contador quien mencionó que no se habían realizado más capacitaciones, dado que dentro del presupuesto no se contempla un rubro para formación y desarrollo del personal. Por su parte, el Asistente Contable indicó que esto es un punto débil porque en Ecuador hay reformas tributarias de forma constante, y es necesario que el personal contable esté atento cada uno de estos cambios para evitar inconvenientes con la administración tributaria.

#### **3. ¿Por qué la cuenta de gastos no deducibles se incrementó en 2020?**

El Gerente indicó que el aumento de los gastos no deducibles en 2020 fue un tema especial, donde un porcentaje importante de los gastos por mantenimiento y reparación de los vehículos repartidores de la compañía, no contaban con soportes y al final terminó significando como \$ 14 mil en gastos no deducibles, lo que fue casi 4 veces más que el 2019. El Jefe de Operaciones de la compañía realizó arreglos de los vehículos en talleres informales y eso infló esa cuenta, al no tener soportes no fue válido para deducir gastos. Este criterio fue corroborado tanto por el Contador, como por el Asistente Contable.

**4. ¿En períodos anteriores cómo se ha controlado la cuenta de gastos no deducibles?**

El Gerente manifestó que siempre se verificaban los soportes, pero en 2020 por motivo de la pandemia y la necesidad de solucionar rápido algunos inconvenientes en los vehículos, el jefe de operaciones acudió a mecánicos particulares que no dan facturas, por tanto, eso aumentó el monto. Tanto el Contador como el Asistente contable manifestaron que era la primera vez que los gastos no deducibles se incrementan de una forma tan drástica.

**5. ¿Cuál cree que es el principal problema que se relaciona con el monto elevado de gastos no deducibles en 2020?**

El Gerente manifestó que hubo un importante grupo de gastos que no contaba con el soporte tributario correspondiente. El Contador y Asistente Contable coincidieron en el hecho de que había gastos que no tenían soporte válido, facturas, etc., todo eso incidió en que se eleven los gastos no deducibles en 2020.

**6. ¿Cuáles serían las afectaciones a futuro de no cambiar esta situación referente a los gastos no deducibles?**

El Gerente expuso que, proporcionalmente aumentó la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta y, por ende, se pagó más impuestos. Por otro lado, el Contador y Asistente Contable manifestaron que, aunque en 2020 se pagó menos impuestos, porcentualmente, la carga pudo ser menor, pero se inflaron los no deducibles y se tuvo ese inconveniente.

**7. ¿Qué cambios normativos debe realizar la empresa para gestionar correctamente sus gastos no deducibles?**

El Gerente manifestó que, en realidad se trata de cumplir con el SRI, en que todo gasto tenga un soporte válido y que corresponda a la actividad de la compañía. Sin embargo, el Contador y el Asistente Contable mencionaron que, además de exigir los soportes, faltan procesos o políticas que ayuden a controlar el aumento de estos rubros.

**8. ¿Qué resultados ha arrojado la auditoría de los Estados Financieros y cuáles han sido las recomendaciones para controlar el nivel de gastos?**

Finalmente, el Gerente indicó que el informe de auditoría recomendó reducir el tema de los pagos sin soportes, exigir comprobantes de ventas. Según el Contador, las

recomendaciones son que se trate de bajar los gastos, actualmente la rentabilidad presenta niveles bajos, y es irónico que en 2020 siendo un año donde se vendió más que cualquier otro período, la empresa tuvo menores márgenes de ganancia, pero esto se ocasionó por el aumento excesivo de costos y gastos que terminaron reduciendo la rentabilidad. Para terminar, el Asistente Contable argumentó que los auditores recomiendan que no se acepten gastos sin soportes válidos, y en su defecto, que no supere el 1% de los gastos totales.

### **3.7.9.2 Entrevistas a los dependientes de farmacia de SIMEDPHARMA**

La presente entrevista fue desarrollada con el propósito de conocer la opinión de los dependientes de las farmacias donde SIMEDPHARMA distribuye su producto. Los participantes fueron el Sr. Roberto Quijije, Ronny Apolinario y Wilson Cifuentes, quienes ocupan el cargo de cajero dentro de las farmacias que comercializan los productos que distribuye SIMEDPHARMA. A continuación se hace un resumen de la opinión de los tres entrevistados.

#### **1. ¿Al momento de llevar los registros contables, tiene claro la distinción entre lo que es un gasto deducible y no deducible?**

Desde el punto de vista del Sr. Quijije se determinó que no tenían clara la normativa contable porque no es mi campo de acción o especialidad, pero tratan de realizar los gastos conforme a la autorización del Jefe de Farmacia. El Sr. Apolinario indicó que entienden hay gastos que se pueden deducir del impuesto a la renta, y otros no, pero en realidad desconocen qué tipo de gastos son no deducibles. Finalmente, el Sr. Cifuentes mencionó que los gastos no deducibles son aquellos que no tienen nada que ver con la actividad de la compañía. Por esta razón, tratan de que todos los gastos estén correctamente registrados, pero no tienen claro si son deducibles o no.

#### **2. Cuando se realiza algún gasto ¿qué aspectos usted verifica de los comprobantes recibidos?**

El Sr. Quijije comentó que, entre los aspectos que verifican de los comprobantes recibidos, todos los gastos registrados tengan su respectivo sustento, en cantidad, establecimiento y que esté a nombre de la compañía. Además, el Sr. Apolinario mencionó que verifican que el producto o servicio que están recibiendo sea el que se describe en la factura, así como los montos, IVA, y la forma de pago. Finalmente, el Sr. Cifuentes indica que verifican

que la información del pedido y los datos de la empresa estén correctos, caso contrario, solicitan que se corrija.

### **3. ¿En qué ocasiones usted ha recibido comprobantes no válidos tributariamente?**

En esta pregunta se determinó que los entrevistados no tienen claro qué es un comprobante válido. Sin embargo, el Sr. Quijije cree que se trata de gastos que a veces no entregan factura, entonces no cuentan con un soporte de los gastos. El Sr. Apolinario comentó que él cree que se trata de hacer un vale de caja para reportar algún gasto, pero suele haber casos donde algunos negocios no emiten facturas, sobre todo cuando se trata de gastos pequeños como refrigerios para el personal, los almuerzos y cosas así, ese tipo de gastos por lo general no tiene un respaldo como tal.

### **4. ¿Cuán importante cree usted que es el manejo de los gastos no deducibles?**

Los entrevistados manifestaron que consideran importante el manejo de gastos no deducibles para garantizar el buen manejo de las finanzas del negocio. Aunque no tienen muy claro cuál es su importancia real. Esto se evidenció en algunas respuestas como “supongo que si aumentan los gastos, la empresa pierde dinero”. Por otro lado, desconocen la gravedad que puede traer un aumento de los gastos no deducibles. Los entrevistados argumentan que es importante que estos no se incrementen, para no afectar la liquidez de la compañía.

### **5. ¿La empresa donde labora ha realizado algún tipo de capacitación sobre el tema de gastos no deducibles?**

Un tema preocupante radica en el hecho de que la empresa no ha realizado capacitaciones en ningún área contable como tal, sólo en el manejo de la caja, del inventario, los reportes de cierre de caja que todo cuadre y las órdenes de pedido. Esto fue la respuesta común de los tres entrevistados.

### **6. ¿Dentro de la compañía se ha aplicado alguna política para controlar los gastos no deducibles?**

Acerca de las políticas de control, los entrevistados desconocen la existencia de la misma, pero tienen claro que los jefes les han dado un monto máximo de gastos por caja chica que no debe exceder los \$ 200.00 y para gastos varios de la compañía, por lo general para la reposición el contador exige que estén todos los soportes y sólo se repone aquellos gastos que sí tienen soporte válido. En este caso, de forma general hay un desconocimiento de una política

así para control de gastos no deducibles. Sólo piden al personal que todo gasto tenga sustento y esté a nombre de la compañía.

### **7. ¿Qué efectos cree usted que tiene el manejo incorrecto de los gastos no deducibles?**

Los entrevistados comentaron que el mal manejo de los gastos no deducibles puede traer problemas con el Servicio de Rentas Internas. Además, el Sr. Quijije comentó que, cuando hay gastos que no tienen soporte, los jefes nos llaman la atención. Entonces, el Sr. Apolinario explicó que ha habido casos donde se les ha descontado del sueldo algún faltante del inventario. Finalmente, el Sr. Cifuentes argumentó que para aquellos que tienen a cargo el manejo de la caja chica significa una pérdida y un llamado de atención por parte de los jefes.

### **8. ¿Qué acciones realiza Ud. para evitar un aumento de los gastos no deducibles?**

Los entrevistados manifestaron que tratan de que todos los gastos tengan un sustento, caso contrario, al menos se anota con algún vale porque realmente no siempre se entregan facturas. Por ejemplo, el Sr. Quijije dijo “en una tienda de barrio no me van a dar factura ni nota de venta”. Además, los Sres. Apolinario y Cifuentes mencionaron que consultan todo con el jefe para evitar algún tipo de discrepancia. En términos generales, verifican que todos los gastos tengan su respectivo soporte.

#### **3.7.10 Discusión de los resultados**

Los resultados de la presente investigación tanto desde la aplicación de la observación en campo, como la revisión documental de los estados financieros y la entrevista aplicada al personal de SIMEDPHARMA S.A. permitió establecer las siguientes conclusiones:

El año 2020, fue mejor para la compañía SIMEDPHARMA en términos absolutos, pero no así en términos relativos, dado que si bien aumentaron los ingresos en 32%, la cuenta de costos y gastos también aumentó significativamente, y eso a la vez mermó la utilidad neta del ejercicio, quedando en \$ 41,782.86 que fue 39% inferior a la registrada en 2019.

Eso es un poco preocupante, dado que al momento de calcular los índices de rentabilidad se determina que la rentabilidad también bajó. El margen neto pasó de 4.2% a 1.93%; el ROA (rentabilidad del activo) bajó de 16.81% a 2.95% y la rentabilidad económica (ROE) también se redujo del 50.23% a 23.37%.

Ahora bien, no todo esto se generó por culpa de un aumento excesivo de los gastos no deducibles, pero sí de un aumento de los gastos operacionales en general. Más bien, no hubo una correcta gestión de estos rubros y eso terminando afectando la utilidad neta del ejercicio.

En cuanto al tema de los gastos no deducibles, se pudo determinar que este monto excesivo de \$ 14,423.45 fue generado por varios rubros que no tuvieron soportes válidos, en particular porque correspondía a gastos de mantenimientos y reparaciones. La responsabilidad recae sobre el Jefe de Operaciones que, en período de pandemia, acudió a mecánicos particulares que no entregaban soportes de sus trabajos y, por tanto, eso infló la cuenta de gastos no deducibles de la compañía.

Aunque si el monto de gastos no deducibles del 2020 es comparado con los ingresos apenas representa un 0.66%, pero con relación a los gastos totales fue 2.3%, lo que sobrepasa la orden de que estos rubros no superen el 1% anual. Por otro lado, esto ocasionó que la carga fiscal también se incrementó en casi 20% en este período.

En términos generales, al momento de hacer los diferentes análisis y el escenario de simulación, sobre lo que hubiera pasado si no se hubieran registrado esos gastos no deducibles, se concluye que el aumento de los gastos, y en especial, de los no deducibles mermó en 8.6% la utilidad neta, lo que se traduce en menos beneficios para los accionistas. Por tanto, ese fue el efecto financiero de los gastos no deducibles en la compañía SIMEDPHARMA S.A.

## **CAPÍTULO IV.**

### **INFORME FINAL**

#### **4.1 Alcance**

Para toda compañía es importante que el monto de los gastos operativos, y en especial, de los gastos no deducibles sea lo más bajo posible y estén controlados, dado que su aumento exponencial puede acarrear problemas de carácter financiero. En este caso, al revisar la situación de SIMEDPHARMA se determinó que esta compañía vio mermada su rentabilidad en el año 2020, período donde sus ventas crecieron 32%, pero que no se supo aprovechar correctamente porque también los costos y gastos crecieron de forma significativa. Al final, apenas ganó menos del 2% de todo lo que vendió y esto fue criticado por los accionistas, quienes esperaban una rentabilidad más alta que el 2019, la cual fue 4.2% en el margen neto.

Para 2020 y los años venideros se esperaban mejores indicadores, inclusive llegar a un 5% u 8% anual y con tendencia al alza, pero la realidad fue distinta y eso se ganó menos de lo esperado – en valores absolutos y relativos – de ahí que es importante que se lleve a cabo un conjunto de estrategias o procedimientos que permita establecer un menor impacto de los gastos y un mejor nivel de rentabilidad para la compañía, donde se incluyan políticas y procedimientos contables que controlen esta situación. En el presente informe se plantean algunas recomendaciones que debe tomar la gerencia para minimizar el monto de gastos no deducibles, considerando que el 100% de los gastos no deducibles registrados en 2020, corresponden a errores operativos, al no exigir un comprobante válido que sustente dicho gasto y, ante lo cual, pudieran haber sido deducibles del pago de impuestos ante el SRI.

#### **4.2 Plan de Acción**

##### **4.2.1 Estrategia 1: Elaboración de Políticas para el Control de Gastos**

Según el estudio efectuado por medio de los estados financieros a la empresa SIMEDPHARMA S.A., se encontró que, debido al exceso de gastos no deducibles, la empresa ha tenido una fuerte carga tributaria, este escenario generó una base imponible superior a la esperada dejando al negocio con un bajo nivel de liquidez y rentabilidad. De esta forma, es pertinente que se formulen políticas que permitan un mayor control de los gastos, el orden de los documentos y soportes válidos para garantizar una correcta deducibilidad del impuesto a la renta, y evitar que esto derive en un aumento de carga fiscal. Entre las acciones propuestas se describe:

#### 4.2.1.1 *Políticas para el Control de Gastos en el fondo rotativo*

Al momento de realizar una transacción comercial es evidente que habrá casos en los que no se podrá sustentar un gasto con algún soporte válido, ya sea por concepto de mantenimiento o reparaciones de vehículos, maquinarias o equipos; movilización; viajes, viáticos y bonificaciones diversas que difícilmente entregan factura. Por tal razón, una recomendación a los custodios de la caja chica de SIMEDPHARMA es que cumplan las siguientes actividades:

La caja chica es de uso exclusivo para gastos menores y de carácter urgente e impredecible, básicamente es la compra de suministros, ciertos refrigerios si es el caso y se autoriza, pero mayormente para solventar alguna necesidad de corto plazo que no puede esperar mucho tiempo. Por esta razón, no es posible que existan gastos que superen el 30% de la caja chica en una sola factura. Por ejemplo, si el monto de la caja chica es de \$ 200.00 como máximo, no puede haber facturas de \$ 60 o \$ 100 en una sola compra. Por tal razón, en la medida que se realice una compra, será necesario que los vales de caja tengan un soporte válido como factura, recibos, ticket y todo aquello que justifique el gasto que se ha realizado. A continuación, se ejemplifica las glosas y montos que podrían considerarse para cada situación:

**Tabla 20.** *Porcentajes máximos propuestos para fondo rotativo*

<b>Descripción</b>	<b>Máximo porcentaje asignado</b>	<b>Observación</b>
<b>Cumpleaños y agasajos</b>	10%	Debe respetarse el monto máximo
<b>Liquidaciones de viaje</b>	20%	Debe ser firmada y autorizada por el jefe de área y del Contador
<b>Suministros de oficina</b>	10%	Debe contar con la autorización del jefe del área solicitante
<b>Alimentación</b>	25%	Debe ser facturada a nombre del trabajador, firmada por el jefe del área solicitante
<b>Certificados bancarios y de cheques</b>	5%	Debe respetarse el monto máximo.
<b>Movilizaciones, repuestos y mantenimientos esporádicos</b>	10%	Sólo en caso de que sea muy urgente se podrá superar el porcentaje con autorización del jefe de área.

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

Previo a la apertura o incremento del fondo de la caja chica debe evaluarse la necesidad presentada y esta debe estar sujeta a un análisis histórico de los rubros desembolsados por la

compañía durante el ejercicio contable, con autorización de la Gerencia General de SIMEDPHARMA S.A.

El custodio de la caja chica es responsable de vigilar que todos los gastos cuenten con su respectivo soporte, hayan sido aprobados por el jefe de área correspondiente. Además, estos montos deben ser razonables en función a la escala sugerida y no superar el 30% del fondo por cada factura. Finalmente, para un mejor control se sugiere verificar que los procesos se lleven a cabo de manera eficiente, a partir de arqueos de caja esporádicos y sin previo aviso. Un aspecto importante es que este fondo no es para prestarse dinero entre los empleados, ni entre departamentos, sino exclusivamente para situaciones aprobadas para labores concernientes a la compañía.

#### **4.2.1.2      *Políticas para el Control de Gastos de Mantenimiento y Reparación***

Una de las cuentas que mayor incidencia tuvo dentro del aumento de los gastos no deducibles en SIMEDPHARMA S.A. fue generada por los gastos de mantenimiento y reparación los cuales totalizaron más de \$ 14 mil dólares en 2020, y ante lo cual se aumentó la carga fiscal porque todo ese monto se fue al gasto no deducible. Por tanto, las políticas que se recomiendan en torno a este caso son las siguientes:

- Todo gasto de mantenimiento y/o reparación debe contar con su respectivo soporte, preferible trabajar con talleres autorizados que entreguen factura. En este caso, sí aplica porque la actividad económica de SIMEDPHARMA es la distribución de medicinas, y como tal, es pertinente el uso de vehículos por lo que la deducibilidad de gastos sí aplica. No obstante, si por algún motivo los gastos no pueden facturarse, deben respaldarse por una liquidación de compra, así como todos los comportantes de venta según corresponda, de acuerdo a las normativas legales ecuatorianas.
- Como parte del gasto de misceláneos que incluye pasaje, transporte y hasta propinas, esto no debe ser mayor del 5% del total del fondo rotativo y no es necesario que se adjunte un soporte de venta. Sin embargo, sí debe describirse quién utilizó dicho rubro, es decir, colocar el nombre del funcionario, tipo de mantenimiento, reparación y fecha del gasto realizado con su glosa correspondiente.

- Las liquidaciones deben ser entregadas dentro del plazo de 5 laborales, después de haber recibido la unidad en excelentes condiciones. La persona que recibe este documento es el jefe inmediato superior, quien a su vez debe hacer llegar al departamento contable para el registro correspondiente.
- Cuando el área contable recibe el documento, deben verificar que se cumple con todos los requisitos que exige el SRI para que sea avalado como un gasto deducible del impuesto a la renta. Además, el reembolso de la caja chica puede hacerse en efectivo hasta un monto de \$ 100, pero si supera esa cantidad, es preferible hacerlo por cheque.

A continuación, se sugiere considerar la siguiente tabla de mantenimientos, reparaciones y repuestos como una referencia para el control de gastos no deducibles:

**Tabla 21.** *Porcentajes máximos propuestos para gastos de reparación y mantenimientos*

<b>Descripción</b>	<b>Valores máximos por vehículo</b>
Cambio de aceite	\$ 100.00
Cambio de repuesto	\$ 150.00
Mano de obra de mecánico	\$ 100.00
Reparaciones imprevistas del vehículo	\$ 200.00
Pago de grúa	\$ 150.00
Gasolina	\$ 50.00

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

#### **4.2.1.3 Políticas para la Gestión Documental y Soporte de Gastos**

Este aspecto involucra las siguientes políticas de conformidad con el reglamento de comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios:

- Los Comprobantes de Venta son los documentos que sirven como sustento de las transacciones comerciales de bienes o servicios, por ende, reflejan el pago de tributos.
- Los Comprobantes de Retención son documentos que dan fe de las retenciones de impuesto que han efectuado los diferentes agentes de retención según lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI).

- En ambos casos, estos comprobantes deben estar avalados por imprentas que dispongan la autorización del SRI para su impresión y emisión.
- Los Comprobantes de Ventas deben cumplir con todos los requisitos en aspectos como: día, mes y año de autorización de la impresión del documento, RUC, Apellidos y Nombres, denominación del documento, Fecha de caducidad del documento, los destinatarios de los ejemplares, debe especificar si los contribuyentes están inscritos en el Régimen Simplificado (RISE) o si está “Obligado a Llevar Contabilidad”.
- Cada comprobante debe ser llenado de conformidad con los campos que especifiquen la descripción del bien o servicio, la unidad, el costo unitario, costo total, el subtotal y total a pagar.
- Los comprobantes de venta y retención deben ser archivados durante un lapso de 7 años, de conformidad al Código Tributario.

#### 4.2.2 Estrategia 2: Plan de Capacitación.

Dentro de la investigación de campo se determinó que el personal también estaba interesado en que existan planes de capacitación que mejoren sus conocimientos respecto al tratamiento tributario de los gastos, para lo cual se sugiere que dentro de los temas a tratar se consideran los siguientes aspectos:

**Tabla 22.** Descripción del plan de capacitación al personal

<b>Módulo de Documentos para Declaración de Impuestos</b>	
<b>Responsable:</b>	Asesor externo
<b>Duración del taller:</b>	1 hora
<b>Horario:</b>	Fines de semana de 10 a 11 am.
<b>Temas por tratar:</b>	
<b>Taller 1. Comprobantes electrónicos</b>	Uso de los comprobantes electrónicos
<b>Taller 2. Revisión y verificación de Facturación</b>	Métodos para llenar las facturas
<b>Taller 3. Notas de crédito</b>	Métodos para llenas las notas de crédito
<b>Taller 4. Retenciones</b>	Métodos para el cálculo de las retenciones
<b>Taller 5. Declaración de impuestos</b>	Método para la realización de declaraciones de impuestos
<b>Taller 6. Formularios 103, 104, 104A, 102, 102A, 101.</b>	Método y requisitos para llenar los formularios mencionados
<b>Taller 7. Ejercicios prácticos</b>	Realización de ejercicios en formularios

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

### 4.2.3 Matriz de riesgos y controles

Finalmente, considerando los impactos que pudiera atravesar la empresa al no cumplir con los temas tributarios de forma oportuna, se sugiere el desarrollo de una matriz de riesgos y controles como sigue.

**Tabla 23.** *Matriz de riesgos y controles de gastos sugerido en SIMEDPHARMA*

Componente	Matriz de Riesgos y Controles para SIMEDPHARMA	
	Riesgo	Controles
Gastos no Deducibles	Aumento excesivo de los gastos no deducibles	<p>Los gastos mayores a \$ 500 son autorizados por un nivel superior.</p> <p>Los gastos generados son revisados periódicamente.</p> <p>La asignación de los gastos parte de la segregación de funciones.</p> <p>Se cuenta con una política de solicitar factura para todo tipo de gasto.</p> <p>Todos los gastos deben ser debidamente registrados y estar conforme a la política de la compañía.</p> <p>Se debe asignar un monto máximo de gasto por día, en cuanto a valores de caja chica.</p>
	Demora en la presentación de las declaraciones	<p>Verificar oportunamente la fecha máxima de presentación de las declaraciones de impuestos.</p> <p>Subir las declaraciones de impuestos antes de la fecha máxima de pago.</p> <p style="text-align: center;"><b>Controles Alternos</b></p> <p>Se generan periódicamente reportes sobre los cambios en los campos más críticos sobre gastos, de tal forma que puedan ser verificados los niveles de autorización para su realización.</p> <p>Se realizan procesos de circularización con los proveedores y clientes para validar los saldos registrados.</p> <p>Se verifica que el número de pagos de nómina corresponda con el número real de colaboradores por departamentos, es decir que todos los pagos sean para colaboradores existentes.</p> <p>Análisis de variaciones de salarios y costos, para identificar cambios inusuales.</p>

Elaborado por: Quiroz & Vaca (2021)

## CONCLUSIONES

Con base en los objetivos específicos, se plantean las siguientes conclusiones:

El sustento teórico vinculado con los gastos no deducibles guarda relación con la naturaleza de los gastos. Evidentemente, en Ecuador la normativa legal está asociada a establecer si los rubros registrados por una compañía guardan relación o no con su actividad económica, y como tal, pueden ser deducibles del pago del impuesto a la renta. Además, no es tan sencillo porque deben cumplir ciertos lineamientos para que estos rubros puedan ser deducibles. Entre ellos, que sean de carácter esencial, de fondo y formales, es decir, que dispongan con los respectivos comprobantes o facturas que avalen su autenticidad, caso contrario, se convierten en no deducibles.

Al momento de hacer un diagnóstico de las políticas existentes para el control de gastos no deducibles en SIMEDPHARMA, se determinó que en realidad no hay una política por escrito, pero desde la Gerencia se espera que este rubro no sea mayor al 1% de los gastos operativos. Si bien la mayoría sí dispone de su respectivo soporte, hay gastos que no tienen facturas y, por tanto, no corresponden soportes válidos para deducir gastos. Aspecto que es preocupante, porque pese a que el departamento contable disponga del conocimiento para realizar esta actividad, es en otras áreas donde se genera la problemática.

Luego, se hizo un análisis de los estados financieros para determinar el efecto de los gastos no deducibles en indicadores como la rentabilidad y liquidez. Se determinó que estos rubros crecieron casi 4.5 veces en 2020, por causa de un importante rubro de gastos sin factura, en cuanto a la glosa de reparaciones y mantenimientos. Esto hizo que la carga fiscal aumente 20% en ese período y, además, se merme la utilidad del ejercicio en 8.6%. Aspecto que significó menos beneficios netos para los accionistas y también menor rentabilidad, dado que el margen neto, cayó a 1.93%, al igual que los índices ROA y ROE que fueron 2.95% y 23.37% respectivamente.

Por esta razón, en el informe final se plantearon algunas estrategias para el control de los gastos no deducibles, con miras a que este rubro no se incremente y perjudique la situación financiera de la compañía; en especial, merme los niveles de rentabilidad. Con todo esto, se concluye que los gastos no deducibles registrados en 2020, no fueron razonables, debido a que se cometió un error operativo al aceptar gastos sin soportes, lo cual generó un efecto de 8.6% en la utilidad neta del ejercicio, y además, aumentó la carga fiscal en ese período.

Además, se elaboró una matriz de riesgos y controles con el propósito de complementar cualquier impacto que pudiera atravesar la compañía al no cumplir temas tributarios de forma oportuna. En este caso, se sugirió verificar oportunamente la fecha máxima de presentación de las declaraciones de impuestos; por tanto, estas deben ser subidas antes de la fecha máxima de pago, para evitar atrasos y como tal, se pague alguna multa o recargo.

## RECOMENDACIONES

Como parte de esta investigación se recomiendan los siguientes aspectos:

Que la compañía SIMEDPHARMA lleve a cabo las acciones propuestas para el control de los gastos operativos en general, pero mayormente para evitar un incremento de los gastos no deducibles. Aunque habrá situaciones en las que no se podrá evitar que esto ocurra, lo ideal es que la relación de éstos en función a los gastos totales, no supere el 1%, para que no genere una afectación en la liquidez y rentabilidad de la compañía.

Es importante que la compañía desarrolle más capacitaciones al personal contable, y también a las demás áreas, para que estén conscientes de la importancia de disponer de soportes válidos que permitan sustentar los diferentes gastos que se realizan en la compañía, para evitar que por estos temas se incremente el valor de los gastos no deducibles.

Se sugiere que se desarrollen otras investigaciones concernientes a la temática de los gastos no deducibles, pero en otros sectores económicos u otros regímenes tributarios, para determinar el efecto que estos generan en las finanzas de las compañías. Inclusive para establecer la incidencia de estos rubros en el pago de un mayor volumen de impuestos.

Finalmente, se recomienda aplicar los controles establecidos en la matriz de riesgo a fin de corregir cualquier falencia que se presente dentro del tratamiento contable de los gastos no deducibles y evitar, no sólo que estos se aumenten de forma exponencial como ya sucedió, sino que también esto sirva de apoyo para mejorar la forma de calcular y declarar el impuesto a la renta, evitando atrasos en la presentación del formulario, que deriven en el pago de multas y recargos para la compañía.

## REFERENCIAS

- Agencia Nacional de Regulación Control y Vigilancia Sanitaria. (2018). Normativa de buenas prácticas para laboratorios farmacéuticos. *Resolución 8 Registro Oficial 257*.
- Arias, F. (2014). *El proyecto de investigación*. Editorial Episteme, C.A.
- Asamblea Nacional. (2015). Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario. *Decreto 580 Registro Oficial 448*.
- Cárdenas, M., & Velasco, B. (2014). Incidencia de la morosidad de las cuentas por cobrar en la rentabilidad y la liquidez: estudio de caso de una Empresa Social del Estado prestadora de servicios de salud. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 32(1), 16–25.
- Carriel, A. (2017). Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de impuesto a la renta de la exportadora LANGLEY S.A. *Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil*, 1(1), 1–118.
- Cedeño, L., & Torres, M. del C. (2016). *Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes del cantón Girón, para el año 2016*. Universidad de Cuenca.
- Chiatchoua, C., Neme, O., Valderrama, A. L., & Tomta, D. (2019). El proteccionismo como nueva estrategia para el crecimiento económico. *Revista Electrónica Gestión de Las Personas y Tecnologías*, 12(34), 83–95.  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=137220465&login.asp&lang=es&site=ehost-live>
- Congreso Nacional. (2018). Ley de Régimen Tributario Interno. *Registro Oficial 463*.
- Freire, C., Calle, V., Barre, J., Holguín, C., & Pacheco, C. (2018). Estimación estadística de la relación entre gastos de publicidad y su impacto en el desempeño financiero. *Revista Empresarial*, 46, 75–81.
- García, D. (2019). Los gastos no deducibles y su efecto en la determinación del impuesto a la renta de la empresa RUBA S.A. *Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil*, 1(1), 1–161.

- Garrochamba, A. (2017). Gasto público y su Efecto en la Desigualdad de Ecuador. *Revista Económica*, 3(1), 63–73.
- Garzozzi, R. F., Perero, J. L., Rangel, E. W., & Vera, J. V. (2017). Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. *Revista de Negocios & PyMES*, 3(9), 1–16.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Herrera, A., Betancourt, V. A., Herrera, A. H., Vega, S. R., & Vivanco, E. C. (2017). Razones Financieras De Liquidez En La Gestión Empresarial Para Toma De Decisiones. *Quipukamayoc*, 24(46), 151–160.  
<https://doi.org/10.15381/quipu.v24i46.13249>
- Illescas, R. (2018). Costos y Gastos deducibles en el Impuesto sobre la Renta: Caso Nicaragua. *Negotium*39, 39(13), 80–100.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- López, R. C. (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico de país. *In Crescendo*, 5(2), 253. <https://doi.org/10.21895/increc.2014.v5n2.09>
- Martínez, D., & Yáñez, K. (2019). Los gastos no deducibles y su efecto en la determinación del impuesto a la renta de la empresa RUBA S.A. *Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil*, 1(1), 1–161.
- Mejía, O., Pino, R., & Parrales, C. (2019). Políticas tribuarias y la evasión fiscal de la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147–1165.
- Melo, P. (2017). La evasión fiscal, un análisis económico. *Escholarship - University of California*, 1(2), 1–52.
- Merizalde, M. (2016). Análisis de los principales gastos no deducibles y su incidencia en la conciliación tributaria. *Pontificia Universidad Católica Del Ecuador*, 1(1), 1–150.

- Oberti, A., & Bacci, C. (2016). Metodología de la investigación. *Memoria Académica*, *1*(1), 1–14. [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar)
- Panchana, M., & Galán, M. (2018). “Análisis Financiero de la Cuenta Gastos no Deducibles de Compañía Verdú S.A., Período 2015-2017”. *Universidad de Guayaquil*, *1*(1), 1–92.
- Ponce, O., Morejón, M., Salazar, G., & Baque, E. (2019). Introducción a las finanzas. In *Economía, Organización y Ciencias Sociales* (Vol. 1).
- Puerta, F., Vergara, J., & Huertas, N. (2018). Análisis financiero: enfoques en su evolución. *Criterio Libre*, *16*(28), 75–94. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2018v16n28.2125>
- Quejada, R., & Ávila, J. (2017). Empresas familiares: Conceptos, teorías y estructuras. *Rev. Esc.Adm.Neg. No*, *81*, 149–158. <https://doi.org/10.21158/01208160.n81.2016.1555>
- Romero, C. A., Grass, Y. C., & García, X. C. (2013). Principios constitucionales que rigen el sistema tributario. *Derecho y Políticas Públicas*, *15*(17), 67–77. <https://doi.org/10.16925/di.v15i17.640>
- Serrano, J. C. (2016). *Análisis dinámico de la recaudación tributaria en el Ecuador aplicando Modelos VAR*. Servicio de Rentas Internas.
- Servicio de Rentas Internas. (2020). *Estadísticas de Recaudación Tributaria, período 2016 - 2020*. *1*(1), 1–2.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2020). *Base de Datos del Sector Farmacéutico de Guayaquil*.
- Tapia, E., Reina, B., & Duque, Á. (2019). Análisis financiero de las cuentas por cobrar y su afectación en la liquidez. *Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil*, *1*(1), 1–8.
- Vanoni, A. (2016). Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta. *Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil*, *1*(1), 1–95.

- Villegas, M. G. (2016). NIIF e MPMEs: Desafios da contabilidade para o contexto e para a produtividade. *Cuadernos de Administracion*, 29(53), 49–76.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cao29-53.nmrc>
- Yam, E., Cortés, I., & Solís, K. (2019). La planeación fiscal como estrategia para la toma de decisiones. *Tlatemoani*, 1(30), 1–20.
- Yáñez, J. (2015). Evasión Tributaria : Atentado a la Equidad. *Revista de Estudios Tributarios Universidad de Chile*, 13, 171–206.  
<https://revistaestudiotributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874%0Ahttps://revistaestudiotributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/39874/41444>
- Zamora, Y. (2018). La Evasión Tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21–29.  
<https://doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14721>

## ANEXOS

### Anexo 1. RUC de la empresa SIMEDPHARMA S.A.

Consulta de RUC	
RUC 0993031674001	Razón social SIMEDPHARMA S.A. SIMEDPHARMA SIMEDFAR S.A.
Estado contribuyente en el RUC <b>ACTIVO</b>	Nombre comercial
<b>Representante legal</b>	
Nombre:	MORALES SANTAMARIA JORGE ISRAEL
Cédula/RUC:	0917954935
<b>Actividad económica principal</b>	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
<b>Tipo contribuyente</b>	<b>Subtipo contribuyente</b>
SOCIEDAD	BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
<b>Clase contribuyente</b>	<b>Obligado a llevar contabilidad</b>
OTROS	SI

## Anexo 2. Guía de entrevista

Fecha: 14/Marzo2022

Nombre y apellidos del entrevistado: JORGE MORALES

Cargo que desempeña: GERENTE

Institución a la que pertenece: SIMEDPHARMA S.A

Tiempo que labora en la institución: 5 AÑOS

Perfil del entrevistado: Ingeniero Comercial.

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuál es el procedimiento que aplica la compañía para el control de los costos y gastos operativos?	Se trata de cumplir las normativas tributarias establecidas en la LRTI, así como también de las NIC.
2. ¿Con qué frecuencia la compañía capacita al personal contable sobre el tratamiento de los costos y gastos operativos, en especial, de los no deducibles del IR?	Honestamente, la compañía sólo ha realizado 2 capacitaciones en los 5 años que lleva dentro del mercado.
3. ¿Por qué la cuenta de gastos no deducibles se incrementó en 2020?	El Jefe de Operaciones de la compañía realizó arreglos de los vehículos en talleres informales y eso infló esa cuenta, al no tener soportes no fue válido para deducir gastos.
4. ¿En períodos anteriores cómo se ha controlado la cuenta de gastos no deducibles?	Es la primera vez que los gastos no deducibles se incrementan de una forma tan drástica.
5. ¿Cuál cree que es el principal problema que se relaciona con el monto elevado de gastos no deducibles en 2020?	El hecho de que hay gastos que no tenían soporte válido, facturas, etc.
6. ¿Cuáles serían las afectaciones a futuro de no cambiar esta situación referente a los gastos no deducibles?	Aunque en 2020 se pagó menos impuestos, porcentualmente, la carga pudo ser menor, pero se inflaron los no deducibles y se tuvo ese inconveniente.
7. ¿Qué cambios normativos debe realizar la empresa para gestionar correctamente sus gastos no deducibles?	En realidad se trata de cumplir con el SRI, en que todo gasto tenga un soporte válido y que corresponda a la actividad de la compañía.
8. ¿Qué resultados ha arrojado la auditoría de los Estados Financieros y cuáles han sido las recomendaciones para controlar el nivel de gastos?	Recomiendan que no se acepten gastos sin soportes válidos, y en su defecto, que no supere el 1% de los gastos totales.

Fecha: 14/Marzo2022

Nombre y apellidos del entrevistado: SARUCA JÁCOME RAMOS

Cargo que desempeña: CONTADORA

Institución a la que pertenece: SIMEDPHARMA S.A

Tiempo que labora en la institución: 5 AÑOS

Perfil del entrevistado: Titulada de C.P.A. hace 20 años, y experiencia en la rama tributaria, financiera y contable.

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuál es el procedimiento que aplica la compañía para el control de los costos y gastos operativos?	Todo gasto es registrado en su partida contable, según la naturaleza y de acuerdo a la transacción. Es decir, si corresponde a un gasto de sueldo, beneficios sociales, suministros, mantenimiento, reparación, etc. Y se verifica que todo cuente con su soporte correspondiente.
2. ¿Con qué frecuencia la compañía capacita al personal contable sobre el tratamiento de los costos y gastos operativos, en especial, de los no deducibles del IR?	En el tiempo que llevo laborando en la compañía, sólo ha habido 2 capacitaciones. No se han realizado más, dado que dentro del presupuesto no se contempla un rubro para formación y desarrollo del personal.
3. ¿Por qué la cuenta de gastos no deducibles se incrementó en 2020?	Eso fue un tema especial, donde un porcentaje importante de los gastos por mantenimiento y reparación de los vehículos repartidores de la compañía, no contaban con soportes y al final terminó significando como \$ 14 mil en gastos no deducibles, lo que fue casi 4 veces más que el 2019.
4. ¿En períodos anteriores cómo se ha controlado la cuenta de gastos no deducibles?	Siempre se verificaban los soportes, pero en 2020 por motivo de la pandemia y la necesidad de solucionar rápido algunos inconvenientes en los vehículos, el jefe de operaciones acudió a mecánicos particulares que no dan facturas, por tanto, eso aumentó el monto.
5. ¿Cuál cree que es el principal problema que se relaciona con el monto elevado de gastos no deducibles en 2020?	Como ya se mencionó, hubo un importante grupo de gastos que no contaba con el soporte tributario correspondiente.
6. ¿Cuáles serían las afectaciones a futuro de no cambiar esta situación referente a los gastos no deducibles?	Proporcionalmente aumentó la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta y, por ende, se pagó más impuestos.

7. <b>¿Qué cambios normativos debe realizar la empresa para gestionar correctamente sus gastos no deducibles?</b>	Además de exigir los soportes, faltan procesos o políticas que ayuden a controlar el aumento de estos rubros.
8. <b>¿Qué resultados ha arrojado la auditoría de los Estados Financieros y cuáles han sido las recomendaciones para controlar el nivel de gastos?</b>	Las recomendaciones son que se trate de bajar los gastos, actualmente la rentabilidad presenta niveles bajos, y es irónico que en 2020 siendo un año donde se vendió más que cualquier otro período, la empresa tuvo menores márgenes de ganancia, pero esto se ocasionó por el aumento excesivo de costos y gastos que terminaron reduciendo la rentabilidad.

**Fecha:** 14/Marzo2022

**Nombre y apellidos del entrevistado:** SOFIA VERONICA LOOR MENDOZA

**Cargo que desempeña:** ASISTENTE CONTABLE

**Institución a la que pertenece:** SIMEDPHARMA S.A

**Tiempo que labora en la institución:** 4 AÑOS

**Perfil del entrevistado:** Contador Bachiller, cursando la carrera de C.P.A.

<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
1. <b>¿Cuál es el procedimiento que aplica la compañía para el control de los costos y gastos operativos?</b>	
2. <b>¿Con qué frecuencia la compañía capacita al personal contable sobre el tratamiento de los costos y gastos operativos, en especial, de los no deducibles del IR?</b>	Poca frecuencia
3. <b>¿Por qué la cuenta de gastos no deducibles se incrementó en 2020?</b>	Porque hubo muchos gastos y pagos sin soporte tributario.
4. <b>¿En períodos anteriores cómo se ha controlado la cuenta de gastos no deducibles?</b>	Siempre se ha manejado de la misma manera
5. <b>¿Cuál cree que es el principal problema que se relaciona con el monto elevado de gastos no deducibles en 2020 ?</b>	Por los gastos sin soporte tributario.
6. <b>¿Cuáles serían las afectaciones a futuro de no cambiar esta situación referente a los gastos no deducibles?</b>	Incremento en el pago de impuestos

<b>7. ¿Qué cambios normativos debe realizar la empresa para gestionar correctamente sus gastos no deducibles?</b>	Exigir los soportes necesario para el sustento y justificación del gasto
<b>8. ¿Qué resultados ha arrojado la auditoría de los Estados Financieros y cuáles han sido las recomendaciones para controlar el nivel de gastos?</b>	Reducir el tema de los pagos sin soportes, exigir comprobantes de ventas.

### Anexo 3. Guía de entrevista a dependientes de farmacia

Fecha: 15 junio 2022

Nombre y apellidos del entrevistado: Roberto Quijije

Cargo que desempeña: Cajero

Tiempo que labora en la institución: 3 años

<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas</i>
<b>1. ¿Al momento de llevar los registros contables, tiene claro la distinción entre lo que es un gasto deducible y no deducible?</b>	Honestamente, no tengo claro la normativa contable porque no es mi campo, pero trato de realizar los gastos conforme a la autorización del Jefe de Farmacia.
<b>2. Cuando se realiza algún gasto ¿qué aspectos usted verifica de los comprobantes recibidos?</b>	En realidad verifico que la información del pedido y los datos de la empresa estén correctos, caso contrario, solicito que se corrija.
<b>3. ¿En qué ocasiones usted ha recibido comprobantes no válidos tributariamente?</b>	No sabría decirle, pero es posible, dado que hay gastos que a veces no entregan factura, entonces no hay un soporte de los gastos más bien, y en algunos casos siempre se trata de hacer un vale de caja.
<b>4. ¿Cuán importante cree usted que es el manejo de los gastos no deducibles?</b>	Sinceramente, no sé la gravedad que puede traer un aumento de los gastos no deducibles. Pero supongo que es importante que estos no se incrementen, para no afectar la liquidez de la compañía.
<b>5. ¿La empresa donde labora ha realizado algún tipo de capacitación sobre el tema de gastos no deducibles?</b>	No se realizado capacitaciones en ningún área contable como tal, sólo en el manejo de la caja, del inventario, los reportes de cierre de caja que todo cuadre y las órdenes de pedido.
<b>6. ¿Dentro de la compañía se ha aplicado alguna política para controlar los gastos no deducibles?</b>	Desconozco sinceramente, pero en nuestro caso nos dan un monto máximo de gastos por caja chica que no debe exceder los \$ 200.00 y para gastos varios de la compañía, por lo general para la reposición el contador exige que estén todos los soportes o sólo me repone lo que sí tiene soporte válido, a veces pierdo \$ 20 a \$ 30 dólares.
<b>7. ¿Qué efectos cree usted que tiene el manejo incorrecto de los gastos no deducibles?</b>	Para los que estamos a cargo de la caja chica significa una pérdida y un llamado de atención por parte de los jefes.
<b>8. ¿Qué acciones realiza ud para evitar un aumento de los gastos no deducibles?</b>	En mi caso, trato de que todos los gastos tengan un sustento, caso contrario, al menos se anota con algún vale porque realmente no siempre se entregan facturas. Por ejemplo, en una tienda de barrio no me van a dar factura ni nota de venta.

Fecha: 15 junio 2022

Nombre y apellidos del entrevistado: Ronny Apolinario

Cargo que desempeña: Cajero

Tiempo que labora en la institución: 2 años

<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas</i>
<b>1. ¿Al momento de llevar los registros contables, tiene claro la distinción entre lo que es un gasto deducible y no deducible?</b>	Entiendo que unos se pueden deducir del impuesto a la renta, y otros no, pero en realidad no sé qué tipo de gastos son no deducibles. Supongo, que son aquellos que no tienen nada que ver con la actividad de la compañía.
<b>2. Cuando se realiza algún gasto ¿qué aspectos usted verifica de los comprobantes recibidos?</b>	Verifico que el producto o servicio que estoy recibiendo sea el que se describe en la factura, así como los montos, IVA, y la forma de pago.
<b>3. ¿En qué ocasiones usted ha recibido comprobantes no válidos tributariamente?</b>	No sé a qué se refiere con eso.
<b>4. ¿Cuán importante cree usted que es el manejo de los gastos no deducibles?</b>	Desconozco la importancia, supongo que si aumentan los gastos, la empresa pierde dinero, pero a largo plazo no tengo idea.
<b>5. ¿La empresa donde labora ha realizado algún tipo de capacitación sobre el tema de gastos no deducibles?</b>	No, nos han capacitado en esa rama.
<b>6. ¿Dentro de la compañía se ha aplicado alguna política para controlar los gastos no deducibles?</b>	No sabía que había una política acerca de ese tema, realmente lo desconozco.
<b>7. ¿Qué efectos cree usted que tiene el manejo incorrecto de los gastos no deducibles?</b>	Cuando hay gastos que no tienen soporte los jefes nos llaman la atención. Entonces, ha habido caso que se nos ha descontado del sueldo algún faltante del inventario.
<b>8. ¿Qué acciones realiza ud para evitar un aumento de los gastos no deducibles?</b>	Trato de consultarlo todo con el jefe para evitar algún tipo de discrepancia.

Fecha: 15 junio 2022

Nombre y apellidos del entrevistado: Wilson Cifuentes

Cargo que desempeña: Cajero

Tiempo que labora en la institución: 2.5 años

<i>Preguntas</i>	<i>Respuestas</i>
<b>1. ¿Al momento de llevar los registros contables, tiene claro la distinción entre lo que es un gasto deducible y no deducible?</b>	En realidad no, simplemente trato de que todos los gastos estén correctamente registrados, pero no sé si son deducibles o no.
<b>2. Cuando se realiza algún gasto ¿qué aspectos usted verifica de los comprobantes recibidos?</b>	Verifico que todos los gastos registrados tengan su respectivo sustento, en cantidad, establecimiento y que esté a nombre de la compañía.
<b>3. ¿En qué ocasiones usted ha recibido comprobantes no válidos tributariamente?</b>	Hay casos donde algunos negocios no emiten facturas, sobre todo cuando se trata de gastos pequeños como refrigerios para el personal, los almuerzos y cosas así, ese tipo de gastos por lo general no tiene un respaldo como tal.
<b>4. ¿Cuán importante cree usted que es el manejo de los gastos no deducibles?</b>	Creo que es importante para garantizar el buen manejo de las finanzas del negocio.
<b>5. ¿La empresa donde labora ha realizado algún tipo de capacitación sobre el tema de gastos no deducibles?</b>	No nos han capacitado en temas contables.
<b>6. ¿Dentro de la compañía se ha aplicado alguna política para controlar los gastos no deducibles?</b>	Desconozco de una política así para control de gastos no deducibles. Sólo nos piden que todo tenga sustento y esté a nombre de la compañía.
<b>7. ¿Qué efectos cree usted que tiene el manejo incorrecto de los gastos no deducibles?</b>	Puede traer problemas con el Servicio de Rentas Internas.
<b>8. ¿Qué acciones realiza ud para evitar un aumento de los gastos no deducibles?</b>	Verificar que todos los gastos tengan su respectivo soporte.

#### **Anexo 4. Formato de encuesta a colaboradores de SIMEDPHARMA**

Estimado encuestado, sírvase a completar el siguiente formulario que tiene como objetivo: Diagnosticar la situación actual de las políticas existentes para el control de los gastos no deducibles en las Compañías Farmacéuticas.

**1. Al momento de registrar un gasto dentro de la contabilidad de la compañía ¿usted verifica que todos los comprobantes cumplan con los requisitos para ser deducibles del impuesto a la renta?**

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

**2. De los siguientes datos ¿qué información verifica al momento de recibir un comprobante de pago?**

- Autorización válida del SRI
- Razón Social, RUC y domicilio fiscal
- Retenciones
- Sin errores, tachones, etc.
- Todas las anteriores
- Ninguna

**3. ¿Cómo calificaría su nivel de conocimiento contable acerca del manejo y control de los gastos no deducibles?**

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

**4. ¿Con qué frecuencia los gastos personales se mezclan con los gastos operativos de la compañía?**

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

**5. ¿Cree que las políticas existentes para el control de gastos no deducibles en la compañía es efectivo?**

- Muy efectivo
- Poco efectivo
- No es efectivo
- Desconozco

**6. De acuerdo con la política de control de gastos no deducibles ¿Cuál es el porcentaje máximo aceptable?**

- Hasta 1%
- Hasta 5%
- Hasta 10%
- Desconozco

**7. ¿Con qué frecuencia se hacen los presupuestos de gastos para evitar un aumento excesivo de los no deducibles?**

- Mensualmente
- Trimestralmente
- Semestralmente
- No se hace presupuesto de gastos